

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, o misiva o literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en

toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa
Comunicados remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados

Los ediciones diarias

Martes, 5 de Diciembre de 1922

XXXVII.—Núm. 1184



LA SEÑORA

D.^a Romana Sánchez García de la Fuente

VIUDA DE CENIZO

murió en la paz del Señor el día 4 de Diciembre de 1922

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Ildefonso E. Vicente (párroco del Carmen); sus sobrinos: doña María y don Antonio Alfonso López de las Mozas y doña Pilar López Avila; sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 5, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Plaza de los Bandos, 1

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren hoy, día 5, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por su alma.

NOTA DEL DIA

La solución de la crisis y las responsabilidades del desastre.

Del sábado al lunes estalló la crisis y fué solucionada. Hoy se presenta el Gobierno, reformado, del señor Sánchez Guerra, a las Cortes. Van en el Gabinete tres nuevos ministros, completamente nuevos. No parece buen propósito de enmienda este, en los gobernantes españoles, que en circunstancias como las presentes, parece que quieren aprovecharlas por lo que dure la situación, para hacer el obsequio de un rango político, de una categoría ministerial y de una espléndida jubilación a tres fieles y obedientes seguidores de sus apóstoles y jefes.

Entretanto, como notas que se destaca de la pasada semana de funcionamiento de las Cortes, han quedado, aparte las intervenciones de los Sres. Maura, Cambó y Alvarez, con huella indeleble, la carta expresiva, sincera y vidente que el Conde de Romanones hubo de dirigir al señor Cierva a raíz del desastre de Annual y que el expresidente del Consejo leyó en el Congreso. En otro lugar de este número, reproducimos la carta, que más bien parece, en vez de voz de un político, grito de justicia de un pueblo, que soportó el desastre y que, en medio de él, no escatimó el esfuerzo para la revancha, para el castigo del enemigo, para vindicar el honor de España.

Ha tomado el debate Picasso un interés—aparte del que se merece—justamente extraordinario. La intervención del Sr. Maura, la réplica del Sr. Alvarez, la actitud del señor Cambó, el anuncio de proposiciones acusatorias—que, en fin de cuentas, todo ello no es más que el voto particular que formulase Indalecio Prieto—dan al momento político una mayor gravedad.

Ya dijo el conde de Romanones que la crisis surgida no se solucio-

naba con una sustitución de ministros, porque era una crisis más honda, que abarcaba un pleito parlamentario. Y el pleito no puede ser otro que el de las responsabilidades ministeriales por el desastre. Y puestos en este plan, ¿qué vida y qué eficacia puede tener este Gobierno tan rápida y hábilmente reformado? No puede tener otra misión este Gobierno que apurar la situación todo lo que se pueda, porque los concentrados no irán al Poder sin que quede liquidado el pleito de las responsabilidades.

Poca confianza tiene el país en que se llegue a una sanción de justicia. El camino marcado por el señor Maura más conduce a la impunidad que a otro fin.

Y la nación, espectadora del pleito con una serenidad y una calma, que lo mismo pueden ser indiferencia o insensibilidad, que preludio de acción viva e inquietadora, ha creído ver reflejada en la carta de Romanones su propio anhelo: el de que se haga justicia y se exijan responsabilidades de aquel desastre riñeno a los culpables, bien entendido que los culpables no están sólo en el Ejército, sino en la política, en los que han venido gobernando la España y llevándola al avispero marroquí.

Es lo menos que puede pedir una nación dolorida y empobrecida y

avergonzada del desastre y del espectáculo del Parlamento. Sanción para los culpables, censura, apartamiento total de la gobernación del país para los ineptos.

No es fácil, sino difícilísimo, predecir lo que puede ocurrir en esta semana parlamentaria que hoy comienza. Los augurios y las profecías, a estas horas, a nada conducen. Pero sea de ello lo que quiera, hay que insistir, una vez más, en que con todo valor, serenidad y justicia, sean acusados los culpables y desaparezca el temor de impunidad que a todos nos inquieta.

ANTE UNA VISITA

El monumento a Galán.

La comisión iniciadora del monumento a Gabriel y Galán y organizadora de la suscripción para el mismo, tiene el proyecto de ir a Ciudad-Rodrigo, con objeto de celebrar allí una velada en memoria del poeta y, también, para recaudar fondos para la estatua.

Miróbriga, el estimado colega de aquella ciudad, recoge, en su último número, tan bella idea, y escribe, a propósito de ella, estas nobles líneas que reproducimos:

«Según noticias particulares que nos han comunicado y que hemos visto confirmadas en la Prensa salmantina, la comisión para el monumento al insigne poeta D. José María Gabriel y Galán, dando una prueba más de su entusiasmo por la plausible obra que con tanto empeño y actividad persigue, se propone visitar Ciudad-Rodrigo y dar aquí una velada o representar la comedia de D. Luis Maldonado, que se acaba de estrenar en Salamanca. Las reconocidas hidalguía y caballe-

rosidad de esta noble ciudad obligan a todos los miróbrigenses, y a nuestras autoridades las primeras, a prestar a este asunto la debida atención, preparando a tan ilustres huéspedes un digno recibimiento y una entusiasta y cordial acogida de la que nos han dado gallarda muestra los salmantinos, con lo que hicieron en honor de los vallisoletanos que recientemente les visitaron

Ciudad Rodrigo, además, está en deuda con el delicado y exquisito poeta, que tan admirablemente supo cantar la grandeza y bondad de estas tierras castellanas, acertando a interpretar como nadie, el alma charra que alienta en esta nuestra comarca cual en parte alguna. Nada que sepamos ha hecho hasta ahora en honor de su poeta, del que ha popularizado su vida dándole a conocer, no sólo por toda España, sino por los más lejanos países, cual Pereda lo hizo con su Montaña, del que ha pregonado por el mundo entero las excelencias de la tierna charra.

Aprovechemos, pues, la ocasión, que tan propicia se nos presenta, para honrar a un tiempo al inmortal poeta Gabriel y Galán y a los salmantinos sus entusiastas. Sacudamos por una vez nuestra acostumbrada apatía, y unidos en apretado haz, autoridades y pueblo, cumplamos todos con nuestro deber, dando una vibrante prueba de entusiasmo y vitalidad, de nobleza e hidalguía».

Mucho agradecemos, en nombre de la comisión, al querido colega este apoyo que brinda, y su entusiasta y fervorosa colaboración.

Oposiciones a la vicesecretaría de esta Audiencia.

Por la tarde dieron principio en la Audiencia las oposiciones a la plaza de vicesecretario, asistiendo bastante público.

Presidía el tribunal el presidente de la Audiencia, D. Isidoro Díez Canseco, estando formado por el fiscal señor Hernández (D. E.), los magistrados Sres. Gargallo y Bragado, el decano del Colegio de Abogados, señor No y el colegiado Sr. Iscar.

Excusó su asistencia por enfermo el Sr. Sánchez Mata. Como secretario actuó D. Juan Hernando.

Opositaron los Sres. D. Constancio Arias y D. Constancio Herrero, los cuales fueron aprobados y declarados aptos para verificar el segundo ejercicio.

Se retiró por repentina indisposición, el opositor D. Eduardo Fírfi.

Esta tarde proseguirán las oposiciones.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido: De Peñaranda para Madrid, el excelentísimo Sr. Marqués de Ivanrey, con su familia.

—Para Granadilla (Cáceres), D. Manuel Muñoz-Orea, con su señora e hijos.

—Para Codorniz, provincia de Segovia, don Mariano García Yagüe, con su familia.

—Para Bilbao, con objeto de perfeccionarse en las confecciones e imponerse en lo concerniente al ramo de sastrería, el joven D. José del Olmo, hijo mayor de nuestro particular amigo el conocido industrial de esta plaza, D. Benjamin del Olmo.

—Han llegado: De Santander, D. Leopoldo Salceda.

—De Madrid, D. Francisco Seirullo y don Hisco Sánchez.

—De Castroverde, D. Vicente Muriel.

—De Buenabarrá, D. Andrés Sánchez.

—De Carreros, D. Juan Manuel Sánchez.

—De Coquilla, D. Francisco y D. Manuel Sánchez Rodríguez.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el Dr. D. Gregorio Quintana, encontrándose en perfecto estado la madre y el recién nacido.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la respetable señora de nuestro buen amigo D. Sebastián Bermejo.

El recién nacido hace el número cuatro de los que alegrarán el apacible hogar del señor Bermejo.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado, en su dehesa de Encinasola, nuestro buen amigo D. Francisco Sánchez.

Mucho celebraremos su restablecimiento.

DEFUNCION

Confortada con los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de los suyos, falleció ayer en Salamanca la virtuosa señora doña Romana Sánchez García de la Fuente, viuda de Cenizo, persona de relevantes méritos, adorna de las más bellas cualidades, emparentada con distinguida

familia salmantina y que gozaba de general estimación por su carácter bondadoso. Enviamos nuestro sentido pésame a su director espiritual, D. Ildefonso E. Vicente, párroco del Carmen; sobrinos: D.^a María y D. Antonio Alfonso López de las Mozas y D.^a Pilar López Avila y a todos los demás parientes y amigos, a cuyo dolor nos asociamos muy de veras.

NECROLOGICA

Ha recibido en este cementerio cristiana sepultura, D. Serafin Alvarez, secretario del Ayuntamiento de Hinojosa de Duero, que falleció a consecuencia de un desgraciado accidente.

Con este motivo damos nuestro sentido pésame a su hijo político, D. Ramón Gil y demás familia.

VARIAS

Por olvido involuntario, se omitió en la lista de regalos de la boda de D. Fernando Peláez con la señorita Iluminada Marcos, el regalo hecho por D.^a María Charro y su hija Asunción Romero de Holgado, viuda de Holgado, que fué un estuche de cubiertos de plata y cuchillos.

—Ha llegado a Salamanca, hospedándose en el Palacio Episcopal, D. Ricardo García Guereña, arquitecto nombrado para las dos Catedrales, las Duenas y Sancti-Spiritus, en sustitución de D. Enrique Repullés.

—Pasaron el día de ayer en esta, don Graelliano y D. Alipio Pérez Tabernero.

Las visitas del Crucifijo del Cangrejo.

Marcha a Peñaranda.

Ayer, por la tarde, el P. Alcolea visitó los conventos del Corpus, Salesas, Esclavas, Jesuitinas y el seminario, con objeto de que dichas comunidades pudieran adorar el Crucifijo milagroso.

En las primeras horas de esta mañana llegaron en automóvil a Salamanca el párroco de Peñaranda don Alejandro Gorjón, el alcalde D. Valeriano Sánchez Maestre y otras personalidades, con objeto de trasladar a aquella ciudad el Cristo del Cangrejo, para venerarle el pueblo peñarandino.

A los pocos momentos volvieron a marchar para regresar por la tarde.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42.

AL COMERCIO

Participa la Compañía de **CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"** (Prestados, 11, Madrid), que ha nombrado su agente para la provincia de Salamanca a **D. José Aragonés Marinó**, Hotel Términos, quien se pone a la disposición de todo el comercio para informarle acerca de los últimos y más perfectos modelos, que constituyen el bello ideal del comerciante que quiere administrar escrupulosamente sus intereses y sufrir las menores molestias, dudas y disgustos posibles.

8 v o D.

La terminación del triduo en la Clerecia.

Banquete íntimo.

Con gran magnificencia terminó el domingo el solemnísimo triduo en la iglesia de los PP. Jesuitas, oficiando de pontifical el Sr. Obispo, asistido por los canónigos D. Agustín Parrado y D. Miguel García Alcalde.

El P. Elizondo subió al púlpito, pronunciando un elocuente panegirico de San Francisco Javier, haciendo resaltar su apostolado en las Indias.

Después de la misa, la comunidad de PP. Jesuitas obsequió con un banquete a nuestro Prelado, siendo también comensales los canónigos señores Andrés Calvo, Parrado, García Alcalde, Pereira, Liñán y Peña, el familiar y sobrino del P. Alcolea, don José María López de Diego y los sacerdotes D. Marcelino Villalba y D. Honorato Pérez, maestro y bajo de la capilla de la Catedral, respectivamente.

Por la tarde, el magistrat Sr. Pereira ocupó la sagrada cátedra, predicando un brillante discurso sobre la obra apostólica llevada a cabo por Ignacio de Loyola y Francisco Javier, en los momentos más piadosos de la espiritualidad católica, combatida por el protestantismo.

El Prelado reservó solemnemente, dando la bendición.

Como resumen del triduo, diremos que ha sido uno de los más brillantes que hemos visto en Salamanca, concurriendo toda la ciudad, pues todos los días el grandioso templo estuvo lleno de fieles, y especialmente el domingo, en que fué necesario abrir las puertas, para que los fieles que no podían entrar oyesen la palabra evangélica del Sr. Magistrat, quien pronunció una de las más notables oraciones que le hemos escuchado.

Por la tarde, el P. Elizondo dió una hermosa conferencia en el Seminario, versando sobre la inaplazable necesidad de que el clero colabore a la obra misional católica, para difundir la luz del Evangelio y restaurar el mundo en la fé católica.

POR TELEFONO

La solución de la crisis.

A las doce y media de ayer mañana, próximamente, recibimos de nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Rivera, el siguiente despacho urgente que expusimos en nuestro encerrado de la plaza Mayor.

Madrid, 4 (11.45 m.) urgente.— Gobierno modificado pasando Bergamín a desempeñar la cartera de Estado, entrando Ruano en Hacienda, Rodríguez Viguri en Fomento, Cañal en Gracia y Justicia y Cierva (don Isidoro), en Instrucción.

El presidente del Congreso, señor Bugallal, mantiene su dimisión. El Gobierno jurará a la una de la tarde.—Rivera.

El anterior telefonema, expuesto en nuestra pizarra de la Plaza, dió a conocer al público la solución de la crisis. Se confirmaron las noticias anticipadas el domingo por nuestro corresponsal, de que los Sres. Cierva, Cañal y Viguri serían ministros. La crisis se extendió al Sr. Argüelles, y al pasar a Estado el Sr. Bergamín, fué nombrado un nuevo ministro, el Sr. Ruano.

Una vez más tenemos que felicitar a Alfredo Rivera por su celo y la certeza de sus informaciones, cuyas primicias nos sirve a diario, con su bien probada actividad periodística.

Las veladas en la Casa del Pueblo

El pasado domingo se puso en escena en el teatro de la Casa del Pueblo, la obra en tres actos del inmortal Pinillos, titulada *Esclavitud*.

Las señoritas Puche, Quiles y Macías, en sus difíciles papeles, demostraron una vez más, sus aptitudes escénicas.

Los señores Hernández, Marcos, Cabrera y González, destacaron ricamente en los papeles que interpretaron a la perfección.

Igualmente cumplieron en sus papeles los señores Benito, García, López y Sánchez.

A petición de los asociados, el próximo domingo volverá a representarse la misma obra.

CHISMOGRAFIA TAURINA

CHICUELO HA ESTADO A PUNTO DE RETIRARSE DE LOS TOROS

Pero... ¡las cosas, los compromisos y los deseos del desquite, le hacen seguir en su arriesgada profesión!

A cuerpo gentil, como desafiando al «prestigioso» y «acreditado» frío salmantino, va por esas calles heladas, Eduardo Borrego (Zocato).

—¿Qué trae por Salamanca el apoderado y tío del recluta Chicuelo?—le preguntamos.

—Muchas cosas—nos dice.

Y el hombre, con su ancho sombrero sevillano y su pasito menudo y marchoso, sigue andando, bajo las inclemencias del tiempo invernal.

—¿No tiene usted frío? ¿Cómo va usted a cuerpo?—

—¿Y Don Unamuno?—me dice—¿no va irguual?—

Entramos en Novelty. Zocato se hincha a escribir cartas y telefonemas, y en un aparte, le preguntamos:

—¿Y Chicuelo? ¿Qué es de Chicuelo?—

—Anteayer cumplió el «servicio de la milicia». Ha estado en el regimiento de Granada, en Sevilla. Esto ha sido un bien para él y para *ellos*.

—¿Pues no fué declarado inútil en Barcelona?—

—Así fué, pero verá usted. Tengo aquí un recorte de periódico que se lo explicará mejor.

Y Zocato lee: «Después de haber estado sometido a observación por el segundo tribunal médico de la Comisión Mixta de reclutamiento y de diversos reconocimientos practicados, hubo de ser declarado inútil total para el servicio militar el mozo Manuel Jiménez Moreno (Chicuelo), por apreciarse, según dictamen emitido por el Dr. Don Luis Trias de Bes, médico del Hospital Clínico, la existencia real de una «endocarditis con hipertrofia concomitante y signos manifiestos de déficit circulatorio» y «un aumento global de las zonas normales de matidez cardiaca con el latido de la punta a nivel de la línea mamilar y sexto espacio intercostal» y advertir por auscultación «un apagamiento marcadísimo de ambos tonos cardiacos con tendencia al soplo del primer teno mitral». Apreciándose también «un foco congestivo en el vértice del pulmón izquierdo, debido probablemente a fenómenos de estasis circulatoria». Y para corroboración de estos hechos observados por el examen clínico, fué sometido además, el mozo Manuel Jiménez, a un examen radioscópico en el servicio antituberculoso de la Mancomunidad de Cataluña, que dirige el ilustre fisiólogo doctor Luis Sañe, que en la pantalla pudo apreciar un «extraordinario aumento de proporciones del área cardiaca y una imagen velada del vértice del pulmón izquierdo», debido al foco congestivo ya citado.

La respetabilidad de los tribunales de la Comisión mixta que practicaron la observación y los reconocimientos y la calidad y prestigio de sus miembros, eran más que sobrados para dar la sensación de que se había procedido con toda escrupulosidad, inteligencia y justicia; pero no ha sido así en todas partes. La noticia, de haberse practicado todo ello en Barcelona y del resultado, cayó en Sevilla como una bomba. Se apeló a todos los medios para invalidar lo allí reconocido y alegándose la falta de no se qué requisito demostrativo del reconocimiento practicado, anteayer fué sometido Chicuelo a otro en Sevilla, en el que se le ha declarado útil para el servicio de las armas. Un simple reconocimiento viene a rectificar el resultado de los diversos que en Mayo y Junio se practicaron por los tribunales de Barcelona. «Puede ofrecer igual garantía uno y otro? Lo ocurrido se presta a no pocos comentarios.»

—¿De modo que Chicuelo fué declarado útil?—

—¡Digo! Y en el cuartel y *yaciendo* la instrucción *ha estado* hasta anteayer. ¡Quizá esto haya sido un beneficio muy grande!

—¿Por qué?—

—Porque Chicuelo está *desconocido*. Tiene mejor semblante, está muy fuerte, posee más facultades, y, además, la vida de cuartel le ha hecho pensar más en los toros.

—¿Pero sólo pensar? Porque lo que tiene que hacer es arrojarse.

—¡Digo! ¿Cómo que ya no se retira de los toros?—

—¿Cómo? ¿Pero es que Chicuelo, tan joven, iba a retirarse ya de los toros?—

—Sí, señor... Pero esto merece un poco más de explicación...

—Mire usted—sigue diciendo Zocato.—Nadie sabe lo que yo he *sufrido* la *temporada* pasó. El torero de Chicuelo es un torero de facultades; sin facultades es hombre perdido. Y asín, enfermo, endeblucho, sin poder con la casaquilla, ha salido a torear. En *estas* las ferias, si me ofrecían cuatro corridas, sólo tomaba dos; si me ofrecían tres, dos, y aún siempre quitando *hierro*, porque de *sobra* veía yo que no podía con los toros. Y al verle, pensé: tú terminas la

temporada en España; vamos a Méjico, y, a la vuelta, te retiras...

Lo de Méjico no se pudo arreglar. Yo quería que me diesen las seis corridas, pero un domingo la plaza mía. No se accedió a esto, y no hicimos el contrato. Vino luego lo de las quintas, y *pa* Sevilla nos fuimos, yo convencido de que Chicuelo no volvía a torear más, por que así lo tenía yo pensado. Un torero sin facultades, es un torero de tragedia. ¡*Pa* que me lo *ate* un toro; ¡horror!, eso no; prefiero que no toree más, Y así estábamos cuando los íntimos y las empresas que estaban en el secreto, comenzaron a quitarnos de la cabeza lo que era resolución firme en mí, más que en él. A la vez, Chicuelo, con los meses de servicio militar y de cuartel e instrucción, era ya otro: fuerte, mejorado notablemente, y... ¡deseando torear! Madrid, Sevilla, Valencia, Coruña, Granada, empezaron a pedirme los contratos para la temporada... Y Chicuelo dispuesto a aceptarlos. Pues ¡*jea* ¡a torear! Y con el disgusto consiguiente en toda aquella familia, que ya me había oído respirar en sentido de la retirada de Manolo, decidimos aceptar los compromisos que se nos venían encima...

Yo creo que esta temporada Chicuelo volverá a ser Chicuelo! La empresa de Nimes me envió un contrato para dos corridas, en 25.000 pesetas.

Así hablaba Zocato...

—Y usted por Salamanca, ¿en calidad de apoderado o de empresario?—

—Eso es, de empresario. Vengo en nombre de la empresa de Valencia a ver toros de la tierra. Para Enero volveré. Reciente la constitución de la Asociación de Empresas, hasta Enero no se pueden firmar contratos. Ahora, sólo verbales. Después serán objeto de las escrituras correspondientes. Y así estamos. Tengo mucho que hacer esta temporada. Valencia, desde la muerte de Granero, ha puesto en mi su confianza para ayudarla a salir de las pérdidas enormes que ha sufrido. Hay muchos proyectos. Yo trabajo con verdadera actividad e interés. Me toca también muy de cerca y hay que defender el pan de una familia.

—¿Y de Sevilla?—

—Ya comienzan las gestiones para el cartel de feria.

—¿No toró Chicuelo en la pasada de San Miguel?—

—No; ya estaba enfermo por entonces; tampoco pudo ir a Madrid en el segundo abono. Y ahora hay una reclamación de abonados a este segundo abono porque no tomé parte en él Chicuelo. ¿Qué culpa ni qué tengo yo que ver con eso?—

—¿Quiénes torarán en feria en Sevilla?—

—Rafael el Gallo, el chico del Algabeño, que tomará la alternativa; Maera, Chicuelo, Valencia II y muy probablemente La Rosa.

—¿Y ese veto de los banderilleros a Charlot, Chispa y su Botones?—

—Que lo lamento; que siento mucho que los toreros que son tan buenos amigos y compañeros todos, que tienen tan buenos sentimientos y tanta nobleza, no hagan por llegar a un arreglo en el asunto.

—Y al año que viene ¿Chicuelo irá a Méjico?—

—Supongo que lo que ahora no se ha podido arreglar, se arreglará para entonces. Y a la vuelta...

—La retirada?—

—No; ahora ya sí que no puedo yo decir cuándo se retirará Chicuelo...

—¿Vendrá Chicuelo a Salamanca?—

—En la primera quincena de Enero. Le acompañará el chico de el Algabeño. Quieren pasar una corta temporada en el campo, acosando reses y toreado... Chicuelo no puede pasar mucho tiempo sin venir a Salamanca. No la olvidamos tan fácilmente... Y ahora, que rabia por torear... menos.

—Lo que hace falta es que siga «rabiando» y que cuando toree se arrime de verdad y demuestre que como él, son muy pocos, y no llegan a dos, los que torear...

—Eso lo hemos de ver muy pronto.

—¿Pues a ver!—

Y allá fué Zocato, cargado de cartas, al correo, con su paso menudo y a cuerpo, como *pitoreándose* un poco de eso que han dado en llamar «el acreditado frío de Salamanca».

¡Ni aunque hubiese nacido en Siberia este *gachó* del barrio de la Alameda!

El Timbalero

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

EN HONOR DE LA INMACULADA

Las fiestas de la patrona de Infanteria.

Hemos recibido una atentísima invitación del Sr. Azcárraga, teniente coronel, jefe del regimiento de La Victoria, para las fiestas que, en honor de la Purísima, patrona del arma de Infanteria, se han de celebrar los días 5, 6, 7, 8 y 9, con arreglo al siguiente programa:

Día 5.—A las 17,30, velada teatral, en la que tomarán parte distinguidas señoritas y varios soldados del regimiento.

1.º Sinfonía.

2.º Canciones patrióticas, por el orfeón del regimiento.

3.º El drama en un acto y tres cuadros, titulado *El cabo Noval*.

4.º Excéntricos.

5.º Lectura de poesías patrióticas.

6.º Canciones de trozos de ópera.

7.º El juguete cómico en un acto, *Mañana de San Juan*.

8.º Finalizando con canciones por el orfeón.

Día 6.—Concurso de tiro y agentes de enlace.

Día 7.—Gran rifa, en la cual todos los individuos serán premiados.

Día 8.—Gran diana, banda y música, concurso de policía, misa, reparto de premios, comida extraordinaria, banquete a las clases de segunda categoría, marcha y retreta.

Día 9.—Misa de *requiem* en sufragio de los fallecidos del arma.

El "Príncipe Carnaval," llega a Salamanca.

Efectivamente, mañana, miércoles, hará su presentación en el teatro Liceo la gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de gran espectáculo, que lleva en exclusiva para toda España, *El Príncipe Carnaval*.

Se ha presentado ante públicos tan escrupulosos y católicos como el de Pamplona y Valladolid, donde ha conseguido doce repeticiones a teatro lleno; pero de público distinguido y de señoras, que convencido de que se presenta con absoluta moralidad y quitada la parte pecaminosa que no existe en la obra más que en las *toilettes*, y estas han sido perfectamente acopladas para provincias, detalle que ha tenido muy en cuenta la empresa Salvador, de Valencia, con el fin de que no se retraiga el público de señoras, a las que tanto gusta de ver las verdaderas atracciones.

De presentación no hay que hablar, pues tan acoplada en sus efectos se halla a la de Madrid, que puede hacerse una idea de que es exactamente a la del Reina Victoria.

Seguramente no volveremos a tener otra ocasión para admirar la belleza de un espléndido decorado y de un vestuario en el que hay verdadero derroche de lujo y suntuosidad.

Cuarenta bellísimas señoritas forman el séquito de *El Príncipe Carnaval*, ataviadas con sorprendentes *toilettes*, tomadas de los más depurados figurines de la moda.

Sabemos que hay un ambiente hostil entre las señoras respecto a la moralidad de esta obra, pero podemos asegurar no tiene lo más mínimo de reproche, ya que en Madrid, a petición de distinguidas familias, que deseaban admirar tan lujosa producción, se modificó, quitando la parte que de molestia para el público «bien» pudiera tener.

Ya saben nuestros lectores que la empresa del Liceo no se atrevería a presentar en la sección vermouthe, donde acude lo más selecto de la población y donde hay un gran abono, una obra que no mereciera la aprobación unánime del público culto.

Así lo ha comprendido Salamanca, que se ha desbordado a hacer pedidos de localidades que la empresa, por no tener compromisos, no ha podido admitir y que para dar mayor facilidad, abrirá hoy la taquilla desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche.

SALON DE MODAS

Sombreros de señora. Modelos de terciopelo desde VEINTE pesetas.

Plaza Mayor, 15, principal. SALAMANCA

TEATRO * BRETON

HOY, MARTES, 5 DE DICIEMBRE DE 1922

Ultimos dias de la gran compañía ADAMUZ - GONZALEZ Vermouth, a las seis y media. Popular, a las diez y cuarto.

EL SEGUNDO MARIDO

Precios grandemente económicos.

El jueves, 7, D. JUAN TENORIO. Magistral presentación. Siete hermosas decoraciones. Para muy pronto, debut de la gran compañía del Circo Americano. Siempre novedades.

TEATRO LICEO

Hoy, Martes,

desde las once de la mañana, estará abierta la taquilla para la venta de las localidades para las representaciones que tendrán lugar de la colosal revista

EL PRINCIPE CARNAVAL

Soberbia presentación

14 maravillosas decoraciones

14 GRANDES EFECTOS

Lujo - Arte - Moralidad

NUNCA VISTO EN SALAMANCA

CALZADOS

DE invierno

Acaban de recibirse los mejores y más modernos que se conocen para vender más barato que nadie.

Especialidades en caballero

Botas grasa fúelle piso suela La misma » goma Suizas paño y material, suela La misma » piso goma Cartera boxcal n/ » suela La misma » goma Brodequí boxcal color n/ en piso suela. El mismo en piso de goma.

Especialidades en señora

Cartera boxcal altas pisogoma » » abrigo suela Cartera y brodequí paño y material suela Suizas paño y material piso suela Las mismas en piso goma Zapatillas orillo y paño, goma Extensa colección de zapatos charol y material última novedad.

Especialidades en niño

Suizas paño puntera de piel Cartera todo piel forro abrigo » paño colores y material Gran surtido en zapatitos de lo más nuevo.

Recomiendase

compreñ estos calzados por su economía y duración, en

EL PORVENIR

Gran zapatería

RUA, 21 (esquina a la calle los Corrales)

SALAMANCA

PRECIO FIJO VERDAD

FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual: quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL VENTA FARMACIAS Laboratorio Vico 18 BARCELONA

LA CARTA DE ROMANONES

"España está perdida si no castiga a los culpables,"

El conde de Romanones, en su intervención en el debate sobre las responsabilidades, dió lectura a la siguiente carta, dirigida al Sr. Cierva: «Querido amigo: Es posible que Maura diera a usted cuenta de la conversación que con él mantuve acerca del punto de vista que tengo sobre la necesidad de exigir con presteza las responsabilidades contraídas y exigidas de manera dura y ejemplar. En este sentido estaba inspirado mi artículo, que envié al director del *Diario Universal*, previniéndole no lo publicara sin conocimiento de usted. Albéniz me da cuenta de las palabras de usted, que le agradezco, y ellas me obligan a dictar estas líneas, que serán expresión fidedigna de mi pensamiento, del estado de mi conciencia y de mi resolución inquebrantable.

Dijo usted que la campaña emprendida por *Diario Universal* era contraria al interés del país, al del Gobierno y al mío. Voy a comenzar recogiendo esto último. Coincido con usted en que tal campaña puede ser contraria a mi propio interés, porque podrá dificultarme, en acceso al Poder; pero eso no pesa en mi ánimo. Que la campaña de las responsabilidades puede no convenir al interés del Gobierno, con eso sí que no estoy conforme. Ese Gobierno ha nacido sólo por el problema planteado en Marruecos, y en este problema el primer paso debe ser liquidar las responsabilidades contraídas. Se busca a Maura por considerarle, con justicia, máxima autoridad.

Que tal campaña es nociva al interés del país, ¡ah!, eso sí que no. Si no se castiga a los culpables del desastre, España está perdida irremisiblemente. Otros pueblos, en sus empresas coloniales, han sufrido descalabros parecidos; pero Francia, Italia, Inglaterra, todos nos dan ejemplo evidente.

El interés del Ejército reclama el castigo de los culpables. Repito hoy lo que dije no ha mucho tiempo en otro sitio. No hay Ejército; pero si el castigo tarda, será imposible que nunca lo haya. De la ineficacia del Ejército no son responsables exclusivamente los militares. Lo ocurrido en Melilla es prueba plenísima. El Gobierno está en su derecho al pedir al país cuantos sacrificios son necesarios; pero a condición de que esos sacrificios no sean estériles, y a condición, también, de que sean inexcusables. Está obligado a pedir a los combatientes que den cuanto pueda necesitarse; pero ha de atender a su vida y a su salud, para que, con el menor riesgo, sea más eficaz su esfuerzo. Ciertamente en estas condiciones no estaba el Ejército que se hallaba en África, ni se encontraban en ellas las tropas que habían sido después enviadas, pues se hallaban faltas de todo el material indispensable y eran incapaces de poderse hacer útiles en breve plazo.

Los primeros días siguientes al desastre, se extendió el rumor de que como consecuencia de juicios sumarísimos habían sido fusilados buen número de jefes y oficiales. Ni un sólo momento creí en tal noticia, porque para que hubiese sido cierta era preciso que existiese en Melilla lo que precisamente faltaba: el principio de equidad incólume. Estos juicios sumarísimos habrían sido tan sólo la aplicación estricta del Código de Justicia Militar. Con arreglo

a este Código fueron fusilados en Zaragoza cuatro soldados que habían cometido el delito de rebelión. Era la aplicación exacta de la ley, porque la ley alcanza igualmente a aquellos que desertan frente al enemigo. El averiguar todo lo ocurrido, el deslinde de las responsabilidades, la aclaración de los culpables, se halla encomendada a un juez especial. ¡Improbable tarea se ha echado sobre sus hombros, por muy excepcionales que sean sus condiciones, que por todos se reconocen!

Es imposible que realice con eficacia su misión. Lo que es fácil averiguar en los primeros días, es imposible esclarecerlo cuando han transcurrido semanas y meses, y el final será que no ha lugar a exigir responsabilidades a nadie, a proclamar que no existen los culpables. Pido al Cielo equivocarme. ¡Pobre España si esto sucediera! Si al final de este ambiente formado resultase que todo quedaba reducido a la pérdida de unos cuantos millares de vidas, a la pérdida de unos cuantos millones de pesetas y que los responsables del desastre se habían esfumado, ¡qué desengaño para la opinión!

Se dice que no existe opinión en España. Podrá ser cierto. Lo que no cabe dudar es que quedan muchos padres que han perdido sus hijos; sólo en ellos piensan, y en su pesar se preguntan si fué necesario para la patria que murieran, si su muerte fué útil; si fueron las balas rifleñas las que les mataron, o la falta de organización, de dirección o de plan. Uno de estos padres soy yo. No pienso más que eso. Todo lo demás en el mundo me es indiferente.»

Se encuentra en ésta el director de la Sucursal del Banco Hispano Americano, de Salamanca, y el empleado de dicho centro, nuestro paisano y amigo, don Jesús Valls Valencia.

—Han regresado: De Madrid, el joven abogado don Jesús Sánchez Arjona de Velasco; de Salamanca, el distinguido notario de ésta y director del semanario local *Miróniga*, Dr. D. José Esteban Rodríguez; y de Fuente de San Esteban, el médico de ésta y especialista en enfermedades de la mujer, Dr. D. Joaquín Jiménez, y su preciosa hija.

—Marchó para Fuenteguinaldo, la bella Srta. Angeles Sánchez, hija del abogado de dicho pueblo, D. Nicolás Sánchez.



¡Disfrutar en la Gloria! Quié buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD «NESTLÉ», GRAN VIA LAYETA NA, 41, BARCELONA mt.

Las conferencias del Circulo de Peñaranda

D. Fernando García Sánchez, nos habla de cuestiones sociales, de política local y de economía.

Revisten tanta importancia los actos culturales del Circulo, que, según van desfilar los oradores, cada cual va adelantando en nuestro espíritu, con su amenidad y con su elocuencia, más de lo que están ya, ferviente anhelo de bienestar y de amor al pueblo.

El señor presidente del Casino, don Francisco Ruipérez, y la Junta directiva, deben estar satisfechos de su iniciativa y de la atención que prestan los señores socios asistiendo a las conferencias.

En el acto del sábado comenzó diciendo el Sr. Ruipérez: «Con la misma complacencia que en días anteriores, lo hago hoy pronunciando estas palabras preliminares, ya que no necesitan presentación alguna los oradores.»

Don Fernando García Sánchez, como hombre público, es bien conocido. Venir a ocupar este sitio, requerido por nosotros, es prueba palmaria de la evidente imparcialidad de estos actos.

Yo os recomiendo que le escuchéis con atención, pues como hombre político que es, ha dedicado su estudio a los problemas sociales.

En nombre vuestro y en el mío, le envío un cordial saludo, al que ha ostentado cargos públicos de diputado a Cortes y provincial, y en todos ellos ha dejado marcado el sello de su actividad política.

Comenzó el conferenciante haciendo patente su primer impulso de rehusar el honor que se le dispensaba al invitarle para esta conferencia, por sus escasos merecimientos y el temor natural de defraudar al auditorio, mucho más siendo en su pueblo, por aquello de que «nadie es profeta en su Patria», y ante público tan escogido, amén de la mortificación del amor propio, al acudir a un torneo donde él, seguramente, sería el menor valor o el valor negativo.

Sin embargo, dice, hubo aún más poderosas razones que le obligaron a aceptar, agradecido, el honor que se le dispensaba.

Fueron estas el ser invitado por un leal adversario político suyo, el señor Ruipérez, a cuya deferencia no podía rehusar, y el serlo precisamente como político, ya que no puede tener él hoy otra personalidad, y teniendo además en cuenta que en estas conferencias se refleja el sentir de Peñaranda, en la que dominan verdaderas ansias de paz, de armonía y de concordia, que es el primer deber de suscribir.

Condena con el mismo fuego que don Luis de Dios hiciera en pasadas noches, la política personal, y no quiere siquiera hablar del pasado, porque al justificar su conducta había de criticar ajenos actos y rebuque controversias que solamente acarrearían nuevos conflictos y disgustos.

Cerrando con el pasado, y teniendo en cuenta el amor que a Peñaranda tienen todos los peñarandinos, sea cualquiera su política, propone por el porvenir que a las iniciativas individuales sustituyan las colectivas, y ante el *peñarandismo* de todos, seguramente sabremos sacrificar nuestros ideales y nuestras aspiraciones, sin abjurar de ellos, pues no es digno quien no sabe ser consecuente.

Terminado con estas manifestaciones lo que yo creía un deber, dice, veamos de escoger fuera de la política tema para nuestra conferencia.

Descontado todo tema literario, ya que por ahí no fueron mis aficiones, he tenido que resistir la tentación de temas de derecho tan sugestivos como el de las formas de gobierno, de los derechos del hombre, las garantías constitucionales y tantos otros de actualidad siempre, mas ahora, por ejemplo, al tratar de los sistemas unicameral y bicameral, con las atribuciones propias del Congreso y del Senado, pero ante la idea de rehuir todo tema político, entremos por el campo de la realidad social, por el estudio de lo que desde Augusto Comte se llama *Sociología*.

Distingue los dos grupos de ciencias racionales y experimentales y los estudios de las dos escuelas, la clásica o cristiana y la positiva o determinista, enumerando las cuatro subdivisiones que dentro de esta última se manifiestan, la que trata de aplicar las leyes de la física y ciencias naturales, las de la biología, las de la psicología, que es la principal y la de cualquiera de las ciencias auxiliares.

Examina a continuación los principales problemas sociológicos, que son: el religioso, el jurídico y el económico, a la luz de ambas escuelas y dentro de las tendencias propias de ellos.

El problema religioso. Desde que tenemos conocimiento del hombre sobre la tierra, le vemos profesando una religión, más o menos grosera, adorando los astros, las plantas, etc. Hace historia de la influencia del cristianismo sobre el paganismo, de la influencia de las llamadas guerras santas, de las cruzadas, inquisición, etc., hasta parar en nuestros días, aludiendo a algunas críticas que de la derecha y de la izquierda recibiera el Sr. Maura, por este problema, de su planteamiento por el Sr. Canalejas, y D. Melquíades Álvarez, y como hoy día nadie siente la necesidad de tal problema, resuelto por la tolerancia que la civilización trae consigo, recordando

después, con justicia elogiada, recibiendo el exdiputado a Cortes y presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, D. Fernando García Sánchez, ilustrado peñarandino, muchas felicitaciones, a la que no puede menos de unir EL ADELANTO la suya, tan cordial como sincera.

De la conferencia, reseñada a la ligera, hemos sacado una grata impresión, por la sinceridad política del hombre público, por la fácil y amena oratoria que en ella depositó y por los deslucidos elocuentes del gran amor que profesa, como buen hijo y noble ciudadano, al pueblo donde nació.

La siguiente conferencia tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve y media, y estará a cargo del culto médico D. Gerardo M. Arce, que disertará sobre *El alcantarillado como medio local al problema de higiene*. Dueñas.

Asamblea de sacerdotes. Ayer, a las once de la mañana, convocados y presididos por el P. Alcolea, celebraron, en el Seminario, una asamblea, para tratar de incorporación a la Unión del Clero Misional, numerosos sacerdotes. Por unanimidad se acordó suscribirse todos en dicha institución.

La Acción Católica de la Mujer y el triduo a la Inmaculada. Esta noche, a las siete y media, dará principio, en el Circulo de Obreros, el triduo con que anualmente honran a la Virgen Santísima, patrona del Sindicato Católico de Obreras.

El día 8, las misas de comunión general, son a las seis y a las siete, en la iglesia de la Clercía. Las niñas del colegio de la Inmaculada también obsequiarán a su titular con un triduo, que celebrarán en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus y comunión en esta misma iglesia. Además, tendrán esta una fiesta teatral el próximo domingo, a las tres de la tarde, en el teatro del Circulo de Obreros, cuyo programa oportunamente anunciaremos.

En la iglesia de los Pizarrales también se celebrará solemne triduo, para cuyo fin la Acción Católica regaló una imagen de la Inmaculada.

Respecto a la lucha del capital y trabajo, condenó la conducta de los que detestan el capital sin darse cuenta de lo que es: ahorro, economía, que al trabajo vuelve y fomenta, y gracias al cual son posibles los estudios y obras sociales de toda clase, de más importancia aún que el trabajo mecánico, como lo demuestran los inventos de un Edison, Marconi, Zeppelin, etcétera, etc. Estudia la mayor participación que con el tiempo va adquiriendo el trabajo en la producción, la ley de bronce de Lassalle, el jornal mínimo y la participación en las ganancias, y propone la implantación de los antiguos gremios con las modificaciones pertinentes, a base de unión y concordia entre capital y trabajo.

Nos habla de las sociedades de resistencia, de la licitud de la huelga en los servicios públicos, y con tal motivo, de las Juntas de Defensa, que condena por la imposición del elemento coactivo sobre el directivo, y termina suplicando se le dispense, si acaso quedase corto en alguna solución y en su crítica, ante el deseo de evitar a toda costa molestias para nadie. Pensado sobre lo dicho y determinamos por lo que os convenza.

De los conflictos sociales, así como de las disposiciones del ministro del Trabajo, Sr. Calderón, que, de manera equivocada, ha decretado la indicación forzosa, termina el disertante con un párrafo brillante, que fué digno epílogo de la excelente conferencia, que calurosamente fué aplaudida largo rato, y

DE LA AUDIENCIA

Los juicios señalados para verse en la actual semana.

Sección primera.

Día 5.—Causa del Juzgado de la capital, por delito de estafa, contra Hermenegildo María Gómez. Ponente, Sr. del Busto; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Marcos Escribano, con el procurador Sr. García.

Día 5.—Otra del Juzgado de Ledesma, sobre disparo de arma de ruego, contra Juan Gorjón Miranda. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, señor Ponce de León, y defensor Sr. Martín de las Cuevas, con el procurador señor Ortega.

Día 6.—Otra del Juzgado de la capital, por delito de daños, contra Leopoldo Salceda Encinas. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Castro Alburquerque, con el procurador señor García.

Día 6.—Otra del mismo Juzgado, por hurto, contra Quintín Martín Hernández. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador señor González.

Día 7.—Otra de igual Juzgado y por el mismo delito, contra Francisco Reyes Valverde. Ponente, señor Presidente; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Lago, con el procurador Sr. del Estal.

Día 7.—Y otra del Juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Juan Alonso Sánchez. Ponente, Sr. del Busto; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Real, con el procurador Sr. Rodríguez.

Sección segunda.

Día 5.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por disparo de arma de fuego, contra David Chanca Martín. Ponente, Sr. Gargollo; fiscal, señor Cimas, y defensor, Sr. Tordera con el procurador Sr. Jarrín.

Día 6.—Otra del mismo Juzgado, por hurto, contra Francisco José Ferreira. Ponente, Sr. Gargollo; fiscal, señor Cimas, y defensor, Sr. González Martín, con el procurador, señor Salas.

Día 7.—Otra de dicho Juzgado, por disparo de arma de fuego, contra Juan Sánchez y otros. Ponente, señor Poladura; fiscal, Sr. Cimas y defensores Sres. Hortal y Tordera, con los procuradores, Sres. Merino y Rodríguez.

Día 9.—Otra del Juzgado de Sequeros, por daños, contra Teodoro Calvo Arias. Ponente, Sr. Gargollo; fiscal, Sr. Cimas y defensor, Sr. Riesco, con el procurador Sr. Santos Franco.

Día 9.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por estafa, contra Ricardo San Galo. Ponente, Poladura; fiscal, Sr. Cimas; acusador particular, Sr. Cuesta (D. Rafael), con el procurador Sr. Merino, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor González.

De lo que ocurra en cada uno de los indicados juicios, informaremos. El Licenciado Salvadora.

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Novenario a la Purísima.—Petición de mano.—En honor de una profesora de Primera enseñanza

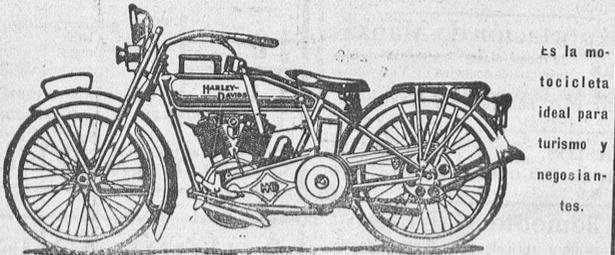
Con gran solemnidad se está celebrando un novenario a la Purísima en la parroquia de San Juan, por la Asociación de las Hijas de María, ante la hermosa imagen de la Virgen, colocada en el altar mayor, adornado e iluminado con esplendor. Todas las noches hay mucha concurrencia; después de exponerse a su Divina Majestad, se reza la estación y el rosario; a continuación se lee la novena, y antes de hacerse la reserva, varias señoras cantan composiciones religiosas con acompañamiento de armonium, terminando con la bendición con el Santísimo y cantándose el himno eucarístico.

El día 6 predicará por la noche el señor párroco de Palomares de Béjar, D. Enrique Sánchez Matas, y en la del 7 el señor párroco D. José María Santamera.

En la misa solemne del día 8, fiesta de la Purísima Concepción, predicará el señor coadjutor de la parroquia, don Felipe Amador Yuste.

Para mi estimado amigo D. Ignacio

HARLEY-DAVIDSON



7-15 y 10-20 HP, solas y con sidecars. ¿Desea conocer los últimos modelos? En la CASA GOMEZ, Doctor Riesco, 47, puede admirar estas magníficas motocicletas.—Catálogos gratis a quien los solicite.

Una revolución ha producido en la medicina moderna el ELIXIR J. POLO

en sus dos formas de Bromoiodurado y Polibromurado, ya que en numerosos casos de NEURASTENIAS, NEURALGIAS, ATAQUES HISTERICOS, etcétera, ha demostrado ser verdaderamente INFALIBLE

Enfermos, consultad con vuestro médico y os convenceréis. De venta en las farmacias importantes.—Precio del frasco, SEIS pesetas.—Comisionarios exclusivos:

Sucesores de STEINFELDT, calle del Prado, 15.—MADRID

Academia de Cálculos mercantiles y Contabilidad Ignacio Caballero.

Oficial del Banco de España. DOCTOR RIESCO, N.º 35, 2.º

15-1 ms.

No puede Vd. trabajar en su casa, en la fábrica, en la tienda, en el taller, porque su cuerpo no resiste ningún esfuerzo, está débil o falto de vida... Necesita Vd. la ayuda del

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces) Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Zúñiga Galindo, será pedida, por sus señores padres, D. Mariano y D.ª Isabel, la mano de la señorita Angela Morales, en Plasencia, el día 8 del actual.

Al tener el gusto de darles la enhorabuena, deseo a los futuros esposos muchísimas felicidades.

Esta mañana, a las once, en el local de la escuela de párvulos de El Salvador, ha tenido lugar el homenaje que la Asociación de Maestros de este partido había acordado celebrar en honor de la profesora Srta. Amelia Martín Rivero, por haber sido premiada, en unión de la Srta. Asunción Petit, en los últimos Juegos Florales en un tema referente a Santa Teresa de Jesús.

to regalo que le hacen sus compañeros. El Sr. Secretario dió lectura a las adhesiones—cartas y telegramas—de los que por diferentes causas no habían podido acudir a esta fiesta. Seguidamente el señor profesor, don Emilio Herrero, dió lectura a un notable discurso, en el que demostró la influencia que la mujer ejerce en la sociedad en sus diferentes estados y profesiones y, de un modo especial, cuando se dedica con verdadera vocación a la enseñanza.

y que si había acudido era por el respeto y obediencia que tiene a sus compañeros de profesión; que aceptaba la pluma que se la regalaba, porque ha de constituir un grato recuerdo de ellos, porque si había optado al premio con su amiga señorita Petit, era para demostrar el erróneo concepto que da la instrucción y aptitudes que de las mujeres se tiene por muchos que no saben, de lo que son capaces, cuando quieren.

REMITIDO Sr. Director de EL ADELANTO Muy señor mío: Suplico a usted tenga la bondad de manifestar en el periódico de su digna dirección, mi gratitud a los amigos y conocidos de Salamanca, con motivo de las atenciones que me han dispensado durante la enfermedad de mi hija Cristina, bellos sentimientos de altruismo que llevaré grabados en mi corazón.

Mariano García de Yagüe. Salamanca, 4 Diciembre 1922.

Desde Fresno Alhándiga. Necrológica. ¡Uno más que falta! Mas ahora hay que decir que este uno no es uno de tantos como el tiempo se va llevando sin darse cuenta, y sólo se nota su falta en la morada en que habita, y entre sus deudos; éste es de los que su paso y estancia en el pueblo han dejado tan honda huella, que el transcurso del tiempo no podrá borrar, pues su memoria será impercedera. A la grata memoria de D. Hermenegildo Mateos Cayetano (q. e. p. d.), venerable y celosísimo maestro nacional de Fresno Alhándiga,

van dirigidas estas líneas. D. Hermenegildo fue quien por espacio de más de cuarenta y seis años consecutivos, dirigió como tal la escuela mixta de indigado pueblo, de la que tomó posesión el 25 de Abril de 1870, y cesó por jubilación en Septiembre de 1916, habiendo fallecido a los setenta y siete años de edad, el día 27 de Noviembre último, en el pueblo en que tan largos años residió dedicado a su penosa tarea, y en el que durante los cuales, la generación actual pasó por su escuela, siendo un verdadero héroe, pues en el cumplimiento de sus deberes tuvo éstos más en cuenta que sus derechos, puesto que fué una constancia tal en la tarea de la enseñanza, que no conoció Santos de Reyes ni Principes, ni fiestas nacionales, ni vacaciones largas, que se cuidaba de acortar cuando así lo creía conveniente.

Como maestro y como particular, por sus buenas condiciones, fué premiado con la estimación general del pueblo. Y así éste lo testimonió en la manifestación de duelo que concurrió a la conducción de sus restos mortales a la última morada, no dejando de asistir más que los que por enfermos, estuvieron imposibilitados de hacerlo. Dios quiera concederle un lugar en la masón de los bien aventurados, que yo en mis plegarias así lo pido. Y una vez más doy mi sentido pésame a su viuda e hijos, sin olvidar de mi particular amigo D. Santiago Cornejo, oficial de secretaría del Ayuntamiento de Alba de Tormes, hermano político. Uno que fué su discípulo.

Venta permanente de ganado holandés. Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

DR. QUINTANA Médico-dentista. García Barrado, 34-2.º

ANUNCIO Los propietarios de fincas enclavadas en la plaza de Bretón, o en las inmediaciones de ésta, que quieran cederlas en renta a este Ayuntamiento, para establecer en ellas la escuela de párvulos denominada de «El Ateneo» (siempre que reúnan las condiciones necesarias de higiene, capacidad, etc.), podrán dirigir sus proposiciones por escrito a esta Alcaldía hasta el día 11 de los corrientes, a la hora de las doce, consignando en ellas el precio del arrendo y demás condiciones que hayan de servir de base para el contrato, y acompañando a las mismas un plano o croquis sencillo, que determine la distribución interior de la finca, su situación y extensión superficial.

Se necesita criada que sepa guisar, Espoz y Mina, 10, principal.

Terreno. Guardado desde el 29 de Septiembre y con mucho otelo, se arrienda en la dehesa de Lién, hasta el 15 de Abril. En dicho sitio informará.

Estufas. Se venden dos, casi nuevas, Informarán, Manuel Madruga, San Julián, 2.

Melilla, quiere dirección, promete reserva. «Un caballero».

Extravío. El día 30 de Noviembre se perdió un llavero con cuatro llaves. La persona que lo hubiere en contrario y lo entregue en la Administración de Correos, será gratificada.

Pastos. Se arriendan pastos para quinientas o seiscientos ovejas, hasta 15 de Abril próximo, en la dehesa de Galleguillos, término municipal de Vecinos. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

Carro de varas. Se vende un carro con arreos, en buen uso, y dos mulos. Informará Aniceto Hernández Galache, en Lumbrales.

Extravío. Se han extraviado, el viernes, dos cerdos de dos años con iniciales V. O. en el costillar izquierdo, de ocho a diez arrobas, y una de dos años y medio, con O en el costillar izquierdo, rabona y con mordeduras de perro. Se gratificará al que dé noticias de su paradero a Honorio Martínez, de Mancera de Abajo.

D. hesa en venta. Lote de Saramiña, en el término municipal de Toro (Zamora). Tiene 322 hectáreas de terreno de labor, praderas regales, y de secano abundantes aguas, pinares, encinas, casa de labor, palomar y huerto. Para tratar, D.ª Fernanda Torres, en Toro, y D. Severiano Ballesteros, en Zamora.

Dependiente de Ultramarinos con buena práctica y que conozca la plaza, se necesita para tienda de esta capital. Intuí solicitarlo sin buenos informes. Dará razón, Alfredo Pérez, Abajo, 9.

Traslado. La barbería de Cándido Martín se ha trasladado, provisionalmente, a la calle de Azafrañal, número 17, y su hijo, el señor Casado, practicante de la Beneficencia e Hijos del Trabajo, también ha trasladado su domicilio a dicho sitio.

Se vende una estufa para aserrín y varias esteras; todo bien conservado, Serranos, 24, 1.º

Plaza vacante. Teniendo necesidad de proveer una plaza de alguacil en este Juzgado Municipal, se convoca a todos los que encuentren en condiciones de desempeñarla para que presenten sus solicitudes en este Juzgado Municipal, durante los quince primeros días del mes actual, con el fin de proponer el nombramiento del que reúna más méritos. El Juez Municipal.

IMPORTANTE Entidad bancaria de Madrid, necesita nombrar Delegados para cada una de las localidades siguientes: Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Sequero, Vilagodio y pueblos importantes. Nuestras hijas 2.000 pesetas anuales, comisiones importantes aparte. Garantía 200 acciones de la Serie A. por valor de pesetas 11.000 o igual cantidad en papel del Estado.

Sotero Rodríguez. HOTEL PASAJE Plaza Mayor. Salamanca.

PRESERVATIVOS Los mejores, más finos y las más acreditadas marcas, se venden en Montero, número 85 (Pasaje), Madrid. Catálogo gratis, enviando sello.

Ama de cría, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Cipriano Pérez, en Doñinos de Salamanca.

Ama de cría, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Eduardo Rodríguez, Pedro Cojos, 15.

Al público. Se pone en conocimiento del público, que el lunes, día 4 del actual, se abrirá el nuevo local que Salugérico Marcos ha establecido en la calle de Zamora, número 61, en el cual encontrarán todos los trabajos concernientes al ramo de joyalería, vidriería, fontanería, fumistería y calefacciones. No confundirse, Salugérico Marcos, calle de Zamora, número 60.

Acción Católica de la mujer SINDICATO CÁTOLICO DE OBRERAS Isabel de Terán, modista, recibe trabajo en su domicilio, Peña 2.ª, número 1 (esquina a la calle de Zamora. Trabajo en toda clase de pieles. Precios económicos.

Tripas para embutidos En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 6,50 pesetas el mazo. Próbalo y os convenceréis que son superiores.

Se venden tercias de pino para dobles. Para tratar, con Benjamín Fernández, en Pitigueta.

Casa. Se vende la número 3 de la calle de Azucena. Consta de principal, segundo y planta baja. Tiene corral, cuadra y retretes. Rosa, 9, informará.

Venta de casa en Salamanca. Por la testamentaria de don Lorenzo Velasco González, vecino que fué de esta ciudad, se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar a las doce de la mañana, del día 11 de Diciembre en la Notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, núm. 25, etc., segundo, de las condiciones, que estará de manifiesto en la misma Notaría todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Pastos. Se arriendan pastos, hasta el 15 de Abril de 1923 para mil quinientas ovejas, en dos o tres lotes. Informará, Bernabé Cobaleda, en Campocerrado.

90.000 pesetas se facilitarían en préstamo, primera hipoteca, con garantía de finca, rústica o urbana. Informes, doctor Calama, Jesús, 1, Salamanca.

Pastos en Villoria de Buenamadre. Se arriendan pastos para ovejas en Villoria de Buenamadre. Informarán, Hijos de Victoriano Angoso.

YA LLEGARON directamente de Holanda una partida de novillas y vacas holandesas, recién paridas y próximas a parir. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), Salamanca.

Exportación de Manzanas de todas clases, escogidas de los principales concejos de Villavieja (Asturias). Pedidos a J. Fernández, calle Pedro Duro, número 7, principal, Gijón.

Pastos. Se arriendan para ganado la mar, en Carrascalino de la Valmuza. Para tratar, en el mismo, con el rentero.

Clemente Caballero Ingeniero agrícola de la Escuela de Valencia. Perito agrícola del Instituto agrícola de Alfonso XII en Madrid. Trabajos topográficos, medición, división y levantamiento de planos por masas de cultivos para las declaraciones del catastro. Alumbramiento de aguas, su conducción y elevación, proyectos de riego. Formación de catastro parcelario por cuenta de los Municipios (haciendo presupuestos). Acogiéndose a la ley de 23 de Marzo de 1906, artículo 30 y siguientes. Consultas agrarias. Compra y venta de fincas. Colocación de capitales en hipotecas sobre fincas rústicas. Espoz y Mina, 12, Salamanca.

Se venden dos casas de nueva construcción en el barrio de Garrido y Bermejo, frente al cuartel de Infantería en construcción. Informarán, en el número 7 de citado barrio.

Pastos. Se arriendan pastos, para ganado lanar, en Santibáñez de Cañedo. Para tratar, con la rentera, en dicha finca.

Pianola. Se vende una magnífica pianola, a pedales, marca «Kimball», con cien rollos de música clásica y moderna. Informarán en el Bar Moderno, Esgrima, 2.

Subasta de fincas, situadas en los términos de Aldearrubia, Aldearrodrigo y San Cristóbal de la Cueva. En la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, se venderán en pública subasta, los días y horas que a continuación se expresan, las fincas siguientes:

El día 14 de Diciembre y hora de las doce, una yugada de tierras, en término municipal de Aldearrubia, de 27 hebras y media de cabida. El día 15 del mismo mes y a igual hora, de las doce, una yugada de tierras, en término municipal de Aldearrodrigo, de 20 hebras y media de cabida. Y el día 16 del propio mes, y hora de las doce, una yugada de tierras, en San Cristóbal de la Cuesta, de 16 hebras de cabida. Las ventas de expresadas yugadas, tendrán lugar conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

Impuesto de Cédulas personales ANUNCIO El próximo día 9 del actual mes de Diciembre, terminará la prórroga concedida para la adquisición de las Cédulas personales del corriente ejercicio, dentro del período voluntario.

De pués de dicho día, se procederá a la recaudación de las mismas, con el recargo del duplo de su valor, conforme a lo dispuesto en la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, y por la vía de apremio, en los casos en que hubiere lugar. Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y en evitación de perjuicios al mismo. Salamanca, 1.º de Diciembre de 1922.—El Alcalde, FEDERICO ANAYA.

El último adelanto alemán La motocicleta sillón LOMOS, es la más cómoda del mundo, la más barata y de menos consumo. Diríjase a ELISEO HERRERO. Calle de la Risa, 4 Salamanca.

Ocasión CUPAS, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato. CUESTA DEL CARMEN, 11

Automovilistas, atención La renombrada casa PIRELLI, deseando liquidar los Stock de cubiertas que tiene recién recibidas de sus fábricas de Milano (Italia), vende todas las medidas a Pesetas 100 las Planas y Antiderrapant (clavos). Idem 135 las Antideslizantes tipo N. Cámaras, a precios reducidos. Esta baja solamente durará hasta fines del mes de Diciembre. Para pedidos: Est. n.º 12 Isidoro Guerrero. Pozo Amarillo, 7, Salamanca.

CALLOS Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el preparado Vengstedt márgico. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arbol del Puente 2

Venta de una Dehesa. Se vende el término redondo titulado «Los Escobos», a corta distancia de esta capital, distrito municipal de Galindo y Perahuy, con tres casas para los renteros y huerto, hermosas alamedas, huerta y jardín. Para informes, en esta capital, calle del Azafrañal, número 25.

Venta de fincas rústicas Por la testamentaria de don Lorenzo Velasco González, y en públicas y extrajudiciales subastas, que tendrán lugar los días 16, 18 y 20 de Diciembre, a las doce de la mañana, en la notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, 25, se venden separadamente las lotes de tierras siguientes: El día 16 un lote de dos tierras en Aldealegria y tres en Aldearrubia, que en junto miden cinco hebras y doscientos setenta y tres y otro lote de setenta y nueve tierras en Moriscos y una en Castellanos de Moriscos, que miden setenta y seis hebras y ochenta y seis estadales. El día 18 un lote de cinco tierras en Gomecello, que miden diez hebras y doscientos treinta y cinco estadales. Otro lote de una tierra en Mata de Armuña y diez y ocho en Carbajosa de Armuña, que miden diez y siete hebras y ochenta y siete estadales. Y otro lote de seis tierras en Valdunquiel, que miden diez hebras y doscientos noventa y tres estadales. El día 20 un lote de siete tierras en Cabezabellosa, que miden nueve hebras y la renta de siete celemines de cebada por indiviso en el prado de la manga o rastro boyal. Otro lote de una tierra en término de Salamanca al sitio de la Aciaiga, de una hebra y cien estadales, y en otro lote, catorce partes proindiviso en el edificio Plaza de Toros de Salamanca. Todo ello con arreglo al pliego de condiciones que, así como los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Venta de una casa. Se vende una casa número 25 de esta capital y calle del Azafrañal, con tres fachadas, Azafrañal, Toro y Corrales de Monroy; consta de planta baja y principal, patios, jardín, cocheras, cuartos, y otras dependencias, y mide mil ochocientos veintinueve metros cuadrados. Para informes, en la misma casa.

Se vende finca rústica, en Argamasilla de Alba (Ciudad Real), con vega al río Guadiana, de 1.000 hectáreas de pastos y labor, con dos canteras de yeso abundantes y sitio muy pintoresco. Para tratar, ponerse de acuerdo y ver la finca. Escribir con 15 días de anticipación al dueño don Antonio Briones Barrera (abogado), La Solana, Ciudad Real, y en Salamanca, con don Miguel Rincón, Corrales de Monroy, número 29.

Pastos vacas invierno. Se arriendan abundantes pastos para vacas, en La Moral de Castro. Razón, Hijos de Victoriano Angoso, en Villoria de Buenamadre.

Abarcas de goma. Se acaban de recibir del extranjero unos vagones de abarcas de goma, selectas, debidamente empaquetadas y cortadas en trozos de 28 a 36 centímetros, que se ceden a precios convenientes. Hay también gran stock de abarcas hechas en forma de Fuentes y Zamoranas. Diríjase a Antonio Sánchez Arroyo, Lumbrales.

Local. Se arrienda espacioso local para garaje y taller de reparaciones en la calle de Maldonado Ocampo, número 69. Darán razón, en la calle de Zamora, número 69.

¡Ganaderos! Se venden sobre 46.000 kilos (4.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundantemente abonado en las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevadores y majadales. También se arriendan las mismas por 8 años, con guarda gratuito, para su custodia y administración. Para tratar, diríjase a D. Ángel Rodríguez Rivas, Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Pastos de invierno. Se arriendan pastos inmejorables, para 400 a 500 ovejas, en la dehesa Encinasola de Abajo, en terreno completamente cercado y con muchos majadales. Para tratar, con el montaz de la misma.

Madera. Se vende la madera de una alameda; su mayor parte vigas de negrillo, pino y algún chopo, en Monterrubio de Armuña. Para tratar con su dueño, plaza del Mercado, 66, Ultramarinos (La Armuñesa).—Salamanca.

Encinas. Se venden de dos a tres mil encinas, en la dehesa de Navamocadas, provincia de Cáceres. Para tratar, con D. Juan Peña Rico, en Candelario.

Verdadera ganga. Véndese un autocamión marca PIERCE ARROW, dos y media a tres toneladas, en perfecto estado, a toda prueba. Véndese también una plataforma para camión, estado de nueva. Para verlo y tratar, Pozo Amarillo, número 7, almacén.

Pastos. Se arriendan para ovejas hasta el 20 de Abril, en la dehesa de Tordelalosa. Para tratar con el rentero de la finca.

Caballo semental. Se vende, adosado sobre la cuerda, tres años, pelo negro. Para tratar, Bruno Bianco, en Belver de los Montes (Zamora).

Jardinería. Se vende una jardinería con toldilla moderna, con lanza y limoneras. En el restaurant de la señora Viuda de Fraile, Corriño, 12, informará.

Remolacha. Se venden de trescientos a quinientos quintales de remolacha. Informará Enrique González, Corrales de Monroy, núm. 3 ó Arrenal del Angel (Cabrerizos).

Pastos. Se arriendan los pastos de invierno de la Ribera de Abajo, de Huermos de Cañedo (agregado de Valdunquiel). Dará razón el montaz de dicha dehesa.

Única ocasión. Venta de motocicleta Harley, sidecar dos asientos, perfectamente equipada, por mil pesetas menos de su valor, a base de ser completamente nueva. Informará, Garage Moderno, Salamanca.

Parador. Se vende muy barato el antiguo parador del Norte, de Casquete, en Medina del Campo. Darán razón en el paso de la Glorieta, 4, principal, rerecha, Salamanca.

Pastos de invierno, se arriendan para ganado lanar en la dehesa de Negrillos. Para tratar, con el montaz, en dicha dehesa, o con el rentero de la misma, en Garcirrey.

Parada. Véndese en Ledesma, Arribal de los Mesones. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

ANUNCIO Concurso para la venta de la basura procedente del Matadero municipal.

Autorizada esta Alcaldía por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento para enajenar mediante concurso las basuras procedentes del Matadero público durante el corriente año económico, en su cumplimiento se anuncia concurso para dicha adjudicación, admitiéndose proposiciones desde este día hasta el 9 del actual, a la hora de las doce, que tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía la apertura de las que se presentaren y la adjudicación provisional de dicho servicio.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase 8.ª, con arreglo al modelo inserto a continuación, se presentarán en pliego cerrado y rubricado el sobre por el interesado, en la Secretaría municipal los días laborables, de diez a trece, acompañándose la cédula personal del proponente y el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 50 pesetas que se exige de fianza para tomar parte en el concurso y que se ampliará a 125 en concepto de fianza definitiva y que le será devuelta al rematante al ingresar en Arcas municipales el último plazo del importe de la adjudicación. El tipo para el concurso es el de 600 pesetas, siendo nulas las proposiciones que se presenten en baja de dicha cantidad. Salamanca, 2 de Diciembre de 1922.—El Alcalde, FEDERICO ANAYA.

Modelo de proposición. D., vecino de..., con cédula personal que acompaña, se comprometo a la adquisición de las basuras que ya existen depositadas y las que se produzcan en el Matadero municipal de esta capital durante el corriente año económico de 1922-1923 abonando por dichos productos la cantidad anual de... pesetas... céntimos, que se obliga a ingresar en arcas municipales en dos plazos, el primero de 400 pesetas a las cuarenta y ocho horas de la fecha en que le sea notificada la adjudicación y la cantidad restante el día 31 de Enero del año próximo de 1923.

Pastos. En Béjar, y en la finca denominada «La Espesura», se arriendan pastos para ganado vacuno y se vende heno de superior calidad. Para tratar con su dueño, D. Benito Sánchez Hernández Bueno, en Béjar.

Caballo. Se vende un caballo de seis años, encañado, y un carro-tartana, con sus atalajes. Sueltos o separados. Informará, Rosendo Morales, Doctor Pulido, 2.

Cría de tenacs. Varios tamaños. La vende Tiburcio Nuñez, de Fuente de San Esteban.

Se vende la casa número 21 de la calle de Peña 2.ª, con salida a la Avenida de Mirat. Informarán, Sánchez Ruano, número 12.

Labor. Se arrienda labor de roturación, por varios años, en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseca de los Reyes. Para tratar, con Juan Hernández, en Peñacerracín.—Ledesma.

Se venden cuatro hermosas novillas de primer parto, paridas y abocadas a partir de pura raza holandesa. También se venden vacas de cuatro y cinco años dando mucha leche. Para informes, paseo de Canalejas, 36, vaquería (frente a los protestantes).

Pastos. Se arriendan para 250 a 300 ovejas, en el cuarto de Gabriel Encinas, Ardonsillero (Garcirrey), hasta el 15 de Abril de 1923. Para tratar, en dicho cuato.

Invernía para ganado lanar. Se arriendan tres cuartos de la dehesa de Casasola del Campo, desde esta fecha al 15 de Abril del año próximo. Para tratar, con el arrendatario de la dehesa de Linejo, término municipal de Matilla de los Caños.

Simón Díaz, tiene abierto al público, desde el día 28 de Noviembre, un establecimiento de comestibles en la Plaza del Corriño, núm. 32, en donde encontrará el público todos los artículos del ramo, de inmejorable calidad. Visítalo y os convenceréis.

Pastos. Se arriendan pastos para ganado lanar, desde 1.º de Diciembre hasta 15 de Abril, en la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas. Para tratar, con los renteros, en dicha dehesa.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

PARA "EL ADELANTO,"

La semana financiera de Madrid.

Comenzó la semana con una tregua en las actividades políticas, que hizo suponer encauzado el pleito de las responsabilidades...

En el mercado bursátil, la confianza en el afianzamiento de la situación determinó una favorable reacción con las cotizaciones de los valores nacionales...

Este aspecto inicial de la semana, ha

cambiado totalmente, y la fisonomía política y bursátil es al final totalmente opuesta. Tanto las intervenciones parlamentarias de D. Melquíades Álvarez...

Al mismo tiempo, las armonías internacionales parecen renovarse en Lausana y las potencias inician un movimiento atencional hacia el problema de la depreciación del marco.

Esta dualidad de aspectos, dentro de la misma semana, se ha proyectado

fielmente en los sectores financieros y bursátiles.

En el mercado de valores del Estado, el Interior, desde el tipo 70,25 de la semana precedente, ascendió a 70,50, para caer después a 70,05, de cuya baja reaccionó a 70,30...

Las obligaciones del Tesoro se muestran algo más firmes y aun las emisiones y series mejoran si quiera sean muy parcamente.

En los Bancos, solamente las acciones del de España han dado margen a la especulación, con análogo movimiento de ascenso y descenso; de 583,50 se elevaron a 558 para caer a 578.

En los valores particulares continúa la limitación de negocios y el retraimiento de la demanda como consecuencia de haberse saturado el mercado de emisiones industriales...

Pocos son los valores industriales que se cotizan, y de ellos algunos en tan mala disposición como los Tabacos, que pierden ocho enteros y los Explosivos y el Fenix, que acusan flojedad.

Las azucareras, interrumpiendo su anterior progresión de alza, cayeron de 62,25 al contado, a 59,75 a plazo, pero se repusieron prontamente y logran una nueva subida al cerrar a 65 al contado y a 65,25 a fin corriente.

Los ferrocarriles terminan a 345 al contado y a 347 al próximo, indistintamente Nortes y Alicante, estando muy contenida su especulación.

Como al comienzo adelantamos, las cotizaciones de moneda extranjera han seguido una marcha inversa. Así los francos de 47 descendieron a 45, y en firme tendencia inician una subida, cerrando a 45,85.

Solamente en los dólares y en los marcos no se observa mejora alguna, cayendo los primeros de 6,59, a 6,49, y los marcos, 0,15 a 0,9.

Los dobles encarecieron los precios, ya elevados de la semana precedente, y esto prueba que en el mercado no se anuncia mejora, toda vez que si no hay disponibilidades para doblar, menos los habrá para la compra.

mos; con una peseta el Río de la Plata; hasta con dos los ferrocarriles; con 50 céntimos los tranvías y con 0,375 las azucareras.

Antes de terminar, hemos de salir al paso de las tendenciosas insinuaciones que en favor de un gran empréstito se hace, y al deseo no disimulado por algunos técnicos de que la deuda sea emitida a un tipo bajo de cotización.

Baste por hoy el advertimiento de haber descubierto la patriótica maniobra y, como otras consideraciones alarman absurdamente estas notas y serían prematuras, dada la inestabilidad política actual, prometemos tratar serena y reflexivamente este asunto, que por su trascendencia no debe ser considerado como fuente de particulares lucros, sino como recurso favorable para el maltrahido Tesoro nacional.

A. Pérez Camarero.

LUDENA Dentista. Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-5

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

A Bergamín le parece ya avanzada su edad para tomar "Estado".-Los parlamentarios juzgan cada vez más comprometida la situación de Sánchez Guerra.-Dominguez Pascual no quiso aceptar la cartera de Gobernación.-Tampoco Gabriel Maura aceptó la de Estado.-Los altos cargos.-Otras interesantes noticias.

Noticias de tarde y noche.

Hoy comienza a discutirse en el Senado el suplicatorio Berenguer.

Madrid, 4 (12 n.)

La actualidad política

La crisis, aunque resuelta, sigue produciendo pesimismo.

Se comentan vivamente los incidentes políticos surgidos en los últimos días, y la planteada crisis que, al decir de Sánchez Guerra, ha sido resuelta muy favorablemente, no inspira, sin embargo, mucha confianza...

Sánchez Guerra pensaba ya en la reorganización del Gobierno.

Por otra parte, Sánchez Guerra no ha obrado de ligero y no le ha cogido de sorpresa la escisión habida dentro de su Gabinete.

Hace ya tiempo que tenía por descartada una crisis parcial dentro del Gobierno, que pensaba se plantearía en el actual mes de Diciembre, después del cierre de las Cortes.

Los que creen otra cosa y piensan en próximos acontecimientos políticos de importancia, serán defraudados a juicio del presidente, que, a despecho de todas las conjeturas, continúa con el mismo plan de seguir al frente del Gobierno, cuestión que ha hecho ahora de honor y de amor propio.

Precisamente por eso al ratificarle el Rey la confianza, procedió a reorganizar el Gobierno, seguro de allanar cuantas dificultades pudieran presentarse.

No obstante esto, ha salido perdiendo en el cambio, a juicio de los más significados parlamentarios, y la actitud de los ministros salientes no ha terminado con el cambio de Gabinete.

Sobre todo, crea una gran dificultad al Gobierno, en lo sucesivo, la actitud irrevocable de Bugallal, que se ha de dar crédito a lo que afirma sus íntimos, ha expresado un decidido e inquebrantable propósito de no volver a presidir las sesiones de Cortes.

Bugallal no recibe a nadie. Durante toda la tarde ha permanecido en su domicilio el presidente del Congreso, negándose a recibir a cuantas personas acudieron a visitarle.

Sus más íntimos amigos no lograron romper la consigna, y, por lo tanto, no se ha logrado obtener de él ninguna nueva manifestación.

El árbitro de la crisis. Parece ser que al ofrecerse la cartera de Fomento a Rodríguez Viguera, éste, previamente, consultó con el Sr. Bugallal, a quien pidió consejo sobre si debía o no aceptar la mencionada cartera.

El presidente del Congreso le dijo: "¿Qué ha de hacer usted, sino aceptar...? ¿Cree usted que Sánchez Guerra no ha consultado antes conmigo?"

El Sr. Bergamín bromea sobre la crisis. Al ofrecer la cartera de Estado el presidente del Consejo al actual ministro de este departamento, Sr. Bergamín, que antes lo era de Hacienda, contestó éste a Sánchez Guerra con su tradicional buen humor:

—Pero, ¡por Dios...! ¿A mis años me hace usted dejar Hacienda y tomar Estado...? ¡Qué va a decir la gente!

¿También ha peligrado la cartera de Gobernación? Sánchez Guerra ofreció, según se asegura, la cartera de Gobernación al Sr. Domínguez Pascual, pero éste se negó a aceptarla, alegando justificadas razones para ello.

Cuantas insinuaciones hizo el presidente en este sentido se estrellaron contra la negativa del Sr. Domínguez Pascual.

Maura también se negó. Igualmente pensó el Sr. Sánchez Guerra en D. Gabriel Maura para desempeñar el Ministerio de Estado, recibiendo idéntica negativa que en el Sr. Domínguez Pascual.

Durante la visita que hizo hoy el presidente al Monte de Piedad, acompañado de los Reyes, estuvo conversando con el Sr. Maura sobre los temas del expediente del suplicatorio, y parece ser que esto ha sido lo que impulsó al citado político a no aceptar la cartera que se le ofrecía.

Dimite el Sr. Lizárraga. El presidente de la comisión del suplicatorio, Sr. Lizárraga, ha dimitado su cargo, por hallarse interesado muy de cerca en la cuestión de las responsabilidades.

Se recordará que el Sr. Lizárraga era ministro en el Gobierno de 1921. Para sustituirle ha sido designado el marqués de Santa María.

La cartera de Hacienda. La designación del Sr. Cierva para la cartera de Fomento la tenía ya pensada el presidente con anterioridad, figurando en la lista de reorganización del Gobierno, que entraba dentro de los planes de Sánchez Guerra.

Jura de los nuevos ministros. Esta tarde prestaron juramento los nuevos ministros de Estado, Justicia y Hacienda.

Con este motivo, el Sr. Bergamín pronunció frases de elogio para sus compañeros, contestándole el señor

Ruano, quien, después de agradecer las alabanzas del nuevo ministro de Estado, testimonió su adhesión a éste, a quien considera siempre con profundo respeto y admiración, reconociéndole como su jefe protector.

La provisión de altos cargos y la dimisión de Castel. Respecto a altos cargos, nada se ha hablado todavía, y por el momento, no se ha determinado aún cosa alguna en este sentido.

El subsecretario de Instrucción Pública Sr. Castel presentó, esta tarde su dimisión, y al salir de comunicársela a Sánchez Guerra, fué interrogado por los periodistas sobre si iría a otro departamento, una vez que había cesado en el cargo que anteriormente desempeñaba.

El Sr. Castel contestó que lo ignoraba y que, por lo tanto, esto debía tomarse como una negativa.

El Sr. Cierva está satisfecho del nombramiento de su hermano. Los periodistas interrogaron hoy al Sr. Cierva, preguntándole qué impresión le había producido el nombramiento de su hermano don Isidoro para la cartera de Instrucción.

El Sr. Cierva no ocultó su satisfacción por tal motivo, diciendo a los periodistas: —Tengo, en efecto, una gran alegría, que no hay por qué ocultar. Mi actitud en este caso, como en todos, es de apoyo al Gobierno.

Después, interrogándole los periodistas acerca del momento político, contestó: —Para mí los momentos actuales son de gran pasión y no se podrán resolver fríamente si esta pasión no se calma.

El presidente dará cuenta del proceso de la crisis en las Cortes. En la sesión de Cortes de mañana, el señor Sánchez Guerra explicará brevemente la crisis ministerial.

Romanones ha anunciado que no iniciará en el Parlamento un debate sobre la crisis, por no restar interés a las cuestiones que se discuten.

La presente semana parlamentaria. Se espera con gran ansiedad el desarrollo de la presente semana parlamentaria, afirmándose cada vez más en la creencia de que ha de tener aún mayor interés que la anterior.

La sesión de mañana en el Congreso no tendrá gran interés, pero en cambio la reunión de secciones promete ser muy interesante.

Igual ocurrirá en el Senado, donde comenzará a discutirse el suplicatorio con la proposición del señor Tormo.

El interés máximo del debate en el Congreso será el miércoles.

Sánchez Guerra en contra de la proposición. La actitud del presidente respecto a la proposición es terminante. Aconsejará a la mayoría votar en contra de ella, pues aun cuando está conforme en el fondo con la acusación, asegura que adolece de falta de fundamentos.

Los conservadores no podrán por menos de votar en contra, pues la acusación y la culpabilidad que se pretende acumular contra los señores Allendesalazar, Eza y Lema, es injusta.

En idéntica forma procedería si se hubiese tratado de ministros liberales encartados, cuya inculpabilidad fuese manifiesta.

Suspensión de la manifestación del míngo. Se afirma que el Gobierno ha acordado prohibir la manifestación organizada por el Ateneo y que ha-

bía de celebrarse el próximo domingo, en favor de las responsabilidades de Marruecos.

El Consejo de esta tarde. A las cinco de la tarde celebró el Consejo de ministros. Antes, el presidente había recibido la visita del vicepresidente del Congreso, Sr. Arrilluce de Ibarra y del oficial mayor de dicha Cámara, señor Gamonedá.

Bergamín sigue bromeando. Los ministros, al dirigirse al Consejo, conversaron algunos instantes con los periodistas.

Estos dijeron al Sr. Bergamín: —¿Ahora colocará usted algún chascarrillo a los embajadores?... —Si; si me conviene, ya lo creo... —contestó el nuevo ministro de Estado.

Terminación del Consejo. A las ocho de la tarde terminó el Consejo de ministros. El presidente dijo a los periodistas a la salida: —Expuse toda la actualidad política y parlamentaria, incluso el conflicto escolar, por haber algunos datos desconocidos para los nuevos ministros.

Estos se limitaron a cambiar impresiones. El Consejo acordó conceder un voto de confianza al presidente, para que, en unión de los respectivos ministros, pueda resolver sobre las dimisiones que se presenten con el carácter de irrevocables, aun cuando es criterio general del Gobierno no admitir dimisiones.

Respecto a la prórroga de alquileres, el decreto expresa en un artículo que se prorrogue la ley actual hasta el 21 de Diciembre de 1923, si antes no se promulga la respectiva ley que hace al caso.

Cacería en Riofrío. Ayer se celebró en Riofrío una cacería, asistiendo el Rey, el príncipe de Baviera, la princesa D.ª Pilar y el príncipe D. Alfonso.

Se cobraron cuarenta piezas. Visita al Monte de Piedad. Hoy han hecho los Reyes una visita al Monte de Piedad, con el objeto de inaugurar las nuevas dependencias destinadas a Caja de Ahorros.

Acompañó a los Soberanos el ayudante Sr. Marqués de la Torre. Los regios visitantes fueron recibidos por el Consejo de Administración, estando también presentes el presidente del Consejo, el obispo de Madrid y las autoridades.

Primeramente, el Rey descubrió una lápida conmemorativa en el vestíbulo del establecimiento. Luego visitó las nuevas dependencias, abriendo ocho cartillas que le ofreció la Caja de Ahorros, con una peseta inicial, con destino a la real familia.

Después, por iniciativa de D. Alfonso, se abrieron otras doscientas con cinco pesetas iniciales, con destino a los niños pobres.

Reparto de premios. En el colegio de Agustinos de El Escorial, se ha verificado el reparto de premios.

Asistieron el ministro de la Gobernación, el de Fomento y el general Sanjurjo, antiguo alumno del colegio. Pronunciáronse varios discursos.

RIVERA

El Adelanto admite encargos de es-

tas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm. 44.

De madrugada.

De Melilla llega a Tetuán Castro Girono, con motivo de la sumisión del Raisuni.

Madrid, 5 (2 m.)

Intento de suicidio de un detenido en Madrid.

La policía ha capturado a un sujeto llamado Hilario Pérez, como supuesto complicado en el atraco que hace unos días se verificó en Valencia contra el administrador de la Tabacalera.

El detenido fué conducido a la comisaría, prestando extensa declaración ante el comisario.

Al enterarse de que iba a ser conducido para ponerle a disposición del Juzgado de Valencia, aprovechando un descuido, intentó arrojar se por una ventana, rompiendo los cristales y resultando levemente herido.

Las operaciones de Marruecos.

Nuevas luchas entre Abd-el-Krim y Hamido.

El alto comisario general Burgueo participa desde Tetuán a este Ministerio, a las once de la noche, lo que sigue:

Según me comunica el comandante general de Melilla, por confidencias recibidas en la oficina de Policía indígena, se sabe que se han re- producido los combates entre las fuerzas de Abd-el-Krim y los partidarios de Hamido, incendiando éstos gran número de casas de los adictos de Abdel-Krim.

El fugeo continúa intensamente. Afirmando que fuertes contingentes de Guelaya han marchado para unirse a las fuerzas de Hamido y luchar contra Abd-el Krim.

Llegada de Castro Girona.-Los partidarios del Raisuni entran en la plaza armados.

Procedente de Melilla ha llegado el general Castro Girona, acompañado del secretario general de la alta comisaría y del interventor general Sr. González.

Se dice que este viaje está relacionado con importantes asuntos relativos al protectorado, y que por esta circunstancia permanecerá algunos días en esta ciudad el general Castro Girona.

También se comenta el hecho de que el sobrino del Raisuni y los 400 partidarios de éste que le acompañaban hayan entrado en la población armados.

Estos harán mañana el acto de sumisión al Jalfía.

Se habla de que el Magzhen va a decretar un extenso cambio de destinos o mandos de personajes moros.

Provincias.

BARCELONA

Causa sindicalista suspendida. Mitin de los cuarentaorristas del Banco de Barcelona.

Esta mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruida por el asesinato de Ernesto Querol, que pertenecía a la banda del conde Coening.

Como procesados figuran en ella los sindicalistas Pedro Bautista, Angel de la Torre y Francisco Vila.

Como no compareciesen a declarar los testigos propuestos por el ministerio fiscal, se suspendió la vista hasta nuevo señalamiento.

En el local de la Asociación de dependientes de Comercio se ha celebrado un mitin de los cuarentaorristas del Banco de Barcelona.

Atacaron a la comisión liquidadora, por no haber dado a los cuarentaorristas más que el cuarenta por ciento, y de éste el diez y seis en metálico y el resto en acciones que no serán efectivas hasta pasados tres años.

Manresa a oscuras.-El abogado Sr. Serrano Batañero denunciado.-Regreso de fuerzas.

La inmediata ciudad de Manresa, se halla completamente a oscuras, por haber planteado la huelga los obreros de las fábricas de electricidad.

En el Ateneo enciclopédico dió una conferencia, el distinguido abogado criminalista Sr. Serrano Batañero, atacando al Gobierno y a las autoridades, especialmente la actuación de los Sres. Martínez Anido Y Arlegui.

El delegado del gobernador que asistía al acto, intentó en distintas ocasiones suspender la conferencia, pero solamente se limitó a denunciar al conferenciante.

—La policía ha detenido a dos sujetos, supuestos complicados en el atraco de que fué víctima el sábado el cobrador de una fundición.

Han regresado de Barcelona las fuerzas de guarnición que se hallaban de maniobras en Río Tordera.

ZARAGOZA

Movimientos agrarios.-Los estudiantes entran en clase.

El sindicato agrario de Aragón, Navarra y Rioja, ha dirigido un documentado y extenso escrito al Gobierno, referente al arriendo de terrenos para la próxima campaña remolachera.

En Egea de los Caballeros se ha celebrado una asamblea de agricultores, en la que se aprobaron importantes conclusiones, pidiendo al Gobierno que adopte medidas para aliviar la suerte del agricultor, muy comprometida por la depreciación de los cereales.

Los estudiantes se han reunido esta mañana, adoptando el acuerdo de entrar en clase en la Universidad y en todos los centros de enseñanza.

MALAGA

El director de los Ferrocarriles Andaluces, destruido por un tren.

En la estación de Torremolinos, al subir al tren que estaba en marcha el director de los Ferrocarriles Andaluces Sr. Lemorena, tuvo la desgracia de resbalar en el estribo y caer bajo los rieles, quedando completamente destruido.

La desgraciada víctima se propo- nía hacer un viaje de recreo, y para este efecto iba acompañado de su esposa y una hija.

PONTEVEDRA

Huelga general por los sucesos de Guiltarey.

Ha comenzado en esta ciudad la huelga general, como protesta por los tristes sucesos ocurridos en Guiltarey.

No se han publicado los periódicos.

Continúa en 6.ª plana nuestra información telefónica.

cos y tampoco han concurrido al mercado los abastecedores.

El comercio ha cerrado totalmente sus puertas y las autoridades han adoptado grandes precauciones en previsión de que se produzca una perturbación de orden público.

El Villagarcía también se ha promovido el paro general.

Los obreros salieron a las puertas de la ciudad para no dejar entrar a los abastecedores de leche ni siquiera para los enfermos.

Este artículo se suministra en el local de la Federación Obrera.

El mercado permaneció desierto de vendedores y el comercio también cerró sus puertas.

En Vigo, lo mismo que en las anteriores localidades, ha dado principio la huelga general.

Procedentes de León llegaron cien guardias civiles, alojándose en distintas dependencias de los establecimientos públicos.

El Ateneo y la Casa del Pueblo han acordado ejercitar la acción pública para exigir responsabilidades por los desgraciados sucesos de Guillelrey.

Una comisión de obreros de la Casa del Pueblo de Tuy ha visitado al juez para pedirle la libertad de los detenidos.

La comisión ha sido muy satisfecha de su entrevista con la autoridad judicial.

VITORIA

Mitín republicano.

Se ha verificado un importante mitín republicano, asistiendo elementos de las Vascongadas y Navarra.

Hablaron distintos oradores, entre ellos el exdiputado Marcelino Domingo, quien pronunció un discurso en tonos radicalísimos.

Extranjero.

ATENAS

El príncipe Andrés es condenado a degradación y deportación perpetua.

Se ha reunido el Consejo de Guerra, compareciendo ante él el príncipe Andrés.

La acusación fiscal fué abrumadora contra el príncipe.

Dijo aquella que cuando el ejército griego se detuvo para habituarse, el comandante en jefe ordenó al príncipe que mandaba el segundo cuerpo del ejército, emprender la ofensiva en vista de que el enemigo estaba maniobrando y cuya orden se negó a cumplimentar el príncipe.

Interrogado por el presidente del tribunal, el príncipe manifestó que la orden dada al segundo cuerpo de ejército, dijo, que éste debía esperar el avance del tercer cuerpo de ejército y no llegó.

Después de prestar declaración

el general Capulat, habló el coronel Zariney, subje del Estado Mayor de aquel.

Dice que el comandante general dió la orden de que atacaran encarnizadamente, obedeciendo a noticias que tenía el alto mando de que el enemigo concentraba sus fuerzas contra el tercer cuerpo.

Añadió que el que mandaba el Príncipe, en lugar de ejecutar dicha orden, contestó con un pequeño ataque al Norte, que fué la causa del desastre, por los enormes trabajos de defensa que tenía hechos el enemigo, y por cuyo motivo el avance tenía que ser pequeño.

Si el príncipe-dijo-hubiera cumplido dicha orden, se hubiera ganado la batalla.

A los pocos momentos de terminar el Consejo, éste dictó sentencia condenando al príncipe Andrés a las penas de degradación y deportación a perpetuidad.

En la sentencia se dice que el príncipe se negó a obedecer la orden del comandante general frente al enemigo, movilizand el segundo cuerpo de ejército en dirección distinta de la ordenada.

A bordo de un vapor ha marchado al destierro, acompañado de su esposa.

RIVERA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinarillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.) CADIZ



SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana

El día 17 de Diciembre de 1922, saldrá directamente del puerto de La Coruña, para el de Habana, el vapor español,

Cádiz

admitiendo pasaje de primera, segunda, económica y tercera clase.

Precio del pasaje (incluido los impuestos): En primera 1520,25 pesetas; en segunda, 1.194,25; en económica, 944,25; en tercera preferente, 848,75; en ordinaria, 538,75.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

Para informes: NARCISO OBANZA, La Coruña. 10 a-7

Imprenta y librería de Núñez

ALCERRAR Los nombramientos de altos cargos y la situación política al resolverse la crisis.

Madrid, 5 (3 m.)

La situación política.

Las referencias que se conocen del Consejo de Ministros celebrado anoche, no anticipan el concepto exacto, con respecto a la posición que ocupará el Gobierno, ante la proposición acusatoria del Sr. Cambó. Pero el órgano oficial en la Prensa, La Epoca, en su artículo de fondo de anoche, repite las mismas palabras que el Sr. Sánchez Guerra, diciendo que la proposición del Sr. Cambó es una herejía jurídica, añadiendo que sería pueril que después de la crisis quedase por completo despejada la situación.

Al mismo tiempo, y sin perder de vista los artículos que está publicand La Correspondencia Militar se ha comentado mucho el fondo que publicó, del que es el siguiente párrafo:

«Por desgracia para España, para la Monarquía y para el Ejército, el Sr. Presidente del Consejo de ministros, honradamente, porque en el señor Sánchez Guerra no cabe pensar otra cosa, se equivocará en esta ocasión y desoír el clamor de la opinión pública, musa sublime de pasados tiempos para el presidente del Consejo. No vacilamos en asegurar que entonces se crearía la posibilidad de trágicas e inquietantes connotaciones. ¡Piénselo bien los que deben pensarlo, pues no bastará a satisfacer los anhelos del país una nueva crisis!

Se asegura que la actitud del Gobierno, al presentarse nuevamente a las Cortes, es la de no aceptar la proposición de Cambó.»

Nombramiento de altos cargos.

En el Consejo de ayer tarde se hicieron los siguientes nombramientos de altos cargos.

Director general de Correos, don Luis Peña, ingeniero.

Subsecretario de Hacienda, señor Estrada.

Subsecretario de Fomento, señor Alas Pumariño.

Subsecretario de Instrucción Pública, Sr. Espin.

Director general de primera enseñanza, Sr. Osea.

Otras noticias.

MADRID.—Anoche, en el teatro de la Zarzuela, la compañía americana Alipi, estrenó con gran éxito una obra titulada Pompas del jabón.

miásticos, y en Santiago reina júbilo general.

VIGO.—Se ha publicado un manifiesto obrero, anunciando la huelga general en todo Galicia, con motivo de los sucesos de Guillelrey y hasta tanto que se rectifiquen las injusticias cometidas.

MALTA.—Se ha confirmado que el príncipe Andrés ha embarcado con su esposa.

Se dirigen a Corfú, desde donde irán a Palermo, a reunirse con el rey de Grecia, siendo muy posible que después se trasladen a Inglaterra.

MEJICO.—Mister McJidck, inspector de las minas petrolíferas, ha sido secuestrado por unos bandidos, los cuales exigen, para libertarle, la suma de 10.000 pesos.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO

«Mi marido se aburre.»

Hubo de despedirse el domingo del público salmantino, la compañía de Rafael Ramírez, con el estreno de un juguete cómico de Antonio Paso, titulado Mi marido se aburre.

El tal juguete es un disparate cómico que tumba de risa por lo desahogado de los constantes chistes y las desconcertantes escenas que con suma habilidad crea el autor. Pero como toda esta serie de obras de astracán, Mi marido se aburre es una tontería más, contra la que, en vez de indignarse uno, se ríe del disparate.

Ramírez estuvo en plena gracia, manteniendo al público en constante hilaridad. Nieves Barbero, muy aplaudida, así como el resto de la compañía, a la que se le tributó una despedida cariñosa.

BRETON

«La señorita Angeles.»

El domingo, con una concurrencia numerosa y selectísima, se representó La señorita Angeles, comedia de Muñoz Seca, que triunfó en esta orientación diversa del estilo que le caracteriza.

Despojado del humorismo rabioso y de la astracanada, plantea un problema casi vulgar, en forma tan acertada, que cautiva la atención y excita la curiosidad más viva hasta el desenlace, que, por desgracia, llega sin la solución del problema.

Un aristócrata convece de sus heridas, y una pecadora de sus lacras y pecados.

El azar los une y llegan a quererse sin confesárselo. El alma noble y original de ella que resplandece en bellas cualidades, no inspira la menor sospecha de que se encierra en un cuerpo corrompido.

Al fin se rompe el silencio. La señorita Angeles aparece como la Sultanita, la más vil de las criaturas, y entonces se plantea el problema.

Ella no pretendió ser esposa, y al fin, se ofrece amante.

El, loco de ilusión, la acepta, y su hermano, sacerdote, prescindiendo de las exigencias sociales, invoca el perdón, ya que ellos no renuncian antes que consentir una unión ilícita, y convencido y dispuesto Gonzalo al sacrificio, antes que perder su amor, lo abandona todo y arrastra a los suyos a que pidan su mano. La señorita Angeles se niega; pues lo único que podía darle, su cuerpo, se revela a manchar con su impureza la leal y loca oferta de un nombre ilustre.

Huye ella, y él en pos. Pero ni sabemos si Gonzalo se mata o si llega a ser amante o esposo de la Sultanita.

El autor deja la solución para que cada cual le dé la que le parezca más conveniente.

No creemos que en la vida existan condasas como la madre de Gonzalo, ni hermanas como las suyas, pero la comedia entretuvo y gustó tanto o más que cuando se estrenó.

A ello contribuyeron Anita Adamuz, que desempeñó admirablemente su papel de señorita Angeles, así como el Sr. González, el de Gonzalo.

Muy bien Tiago el viejo, comunista y clerfóbo; con mucha gracia y naturalidad.

Todos estuvieron acertadísimos y el público salió satisfechísimo.

Ayer volvió a representar esta compañía Lo pasado, o concluido o guardado, con el mismo éxito que la vez anterior.

En la sección popular fué La Torna de la Bastilla, distinguiéndose además de la señora Adamuz y del Sr. González, la señorita Cerdá,

muy simpática y acertada, y el señor Delgado.

Para hoy: El segundo marido. MODERNO.

El domingo y el lunes actuó en este teatro la troupe Palacios, con unos entradones formidables. Se agotaron las localidades; hubo que colocar sillas en los pasillos, y mucha gente tuvo que volverse, porque se había echado el completo.

Abarratado el Moderno de distinguido público, fué interpretado por los artistas de la troupe un programa nuevo, original y amenísimo, que satisfizo por completo a los espectadores.

Todos cosecharon ovaciones calurosas, premio justísimo a su excelente trabajo.

No hay duda de que la empresa Fraga se esfuerza por agradar al selecto público que la favorece, y lo consigue trayendo a Salamanca los números más atrayentes del género de variedades, dando, al mismo tiempo, grandes facilidades en los precios.

Para hoy, estreno de la magna producción cinematográfica Los chacales, de gran belleza e interés dramático, y nueva actuación de la aplaudida troupe Palacios, que hará un programa escogidísimo, uno de cuyos números será el debut del novillero Patotes, gran éxito de la risa.

NOTICIAS

Don José Acedo Bernardo, con motivo del primer aniversario de su sobrino Antonio Acedo Bartolomé (que en paz descanse) ha donado a la Asociación contra la mendicidad 15 pesetas.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES

su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.

Se encuentra en Salamanca, donde permanecerá unos días, hospedado en el restaurant Español, Corriño 26, don Ramón del Amo, mecánico de la sucursal de Valladolid de la compañía Mecanográfica, Guillermo Trüniger (sociedad anónima) de Barcelona, Casa Underwood.

DOCTOR D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. Abrió el día 15 de Noviembre su consulta de Cirugía en la calle de la Rúa, número 25. Horas de consulta: de 3 a 5.

Ayer dieron principio en el Circuito Obrero, las veladas cinematográficas, asistiendo numerosa concurrencia.

A las cuatro de la tarde del domingo, contrajo matrimonio, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, la simpática y bella artesana Sabina Sánchez Huerta, con el laborioso operario de los talleres de EL ADELANTO, don Palomero Rivas.

Fueron padrinos D. Juan Palomero y la señorita Josefa Palomero.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, muy bien servido por el Hotel Victoria, con arreglo al siguiente menú: Orndres, Arroz a la valenciana, filetes de merluza a la inglesa, ternera a la jardinera, pastel a la besamel, fiambres, tarta de almendra, frutas, queso, galletas y café, vinos.

Reciban el nuevo matrimonio y sus familias, nuestra cordial enhorabuena.

Nueva baja del vino.

Sirvo a domicilio: Vino tinto de mesa, los 16 litros, 8 pesetas. Vir o blanco superior, los 16 id., 8,50. Vinagre blanco de vino puro, 16 litros, 7. Alcohol desnaturalizado para quemar, el litro 1,70.

Almacenes de Arriba, Carmelitas, núm. 12. Teléfono, 153.

He aquí el índice de trabajos que publica la importante revista semanal El Financiero, que consta de cien páginas:

Semana Internacional, por Milló; Estado del trabajo industrial de las naciones y de los mercados de minerales y metales, por E. Alvarez Mendiluce; Bolsa de Madrid, por R. Suárez; Una semana aciaga en el mar, por Angel Bernardez; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrate, insistiendo, por Manuel Mallén; Impresiones de la semana; Por el engrandecimiento del Uruguay; Bélgica industrial.

Crónicas regionales; Barcelona, por Alfredo Casanova; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce; Mérida, por Clemente A. Gallardo; Valladolid, por Antolín Andrade; Haro, por R. Velázquez; Orense, por Vicente Romero; Andújar, por Luis Delgado.

Crónicas extranjeras; Alemania, por Cornel Ser; Italia, por Artemio Ferrario; Gran Bretaña, por S. Laborat; Francia, por Deifin Sero Badia; Secciones de ingeniería e industria, navegación y construcciones navales, minería y metalurgia, Notas financieras y mercantiles, Pesca y conservas, Seguros, importación y exportación. Ferrocarriles, avisos oficiales, compañías y sociedades, subastas y concursos, bibliografía, cotizaciones de valores, etc.

Oficinas y talleres: Paseo Rosales, 62, apartado, 460, teléfono, 243, Madrid.

Esta tarde reaparecerá el semanario Sabandica órgano de la Federación de Estudiantes Católicos, que contendrá interesantes trabajos.

LEER Pon el Libro al alcance de todo el Mundo

UNA BIBLIOTECA ESCOGIDA puede usted adquirir CON 10 MESES DE CRÉDITO. Diríjase a LEER

UNA BIBLIOTECA ESCOGIDA puede usted recibir, pagando cada mes la DÉCIMA PARTE de su valor total. Diríjase a LEER



- List of authors: Blasco Ibañez, Ruben Darío, Gómez Carrillo, Anatole France, Ricardo León, Amado Nervo, Gregorio Gasset, Palacio Valdés, Pérez Galdós, Unamuno.

- List of authors: Pérez Galdós, Palacio Valdés, Gregorio Gasset, Amado Nervo, Ricardo León, Anatole France, Gómez Carrillo, Ruben Darío, Blasco Ibañez, Benavente.

Si le INTERESA recibir GRATIS nuestro boletín ilustrado LEER de Novedades de LIBRERÍA indíquelo en el cupón adjunto

COLECCION GRANADA COLECCION NELSON etc. etc.

ES indispensable el Catálogo General de Librería Española I. LITERATURA 200 grandes páginas 6.000 títulos 1,50 ptas.

RECORTAD Y DEVOLVED a LEER CAÑOS, 1 APARTADO 12 079 MADRID Puede franquearse bajo sobre abierto con 2 cts.

Se ruega escribir con letra legible D. provincia profesión Lugar u oficina donde ejerce desea informarse detalladamente de las condiciones para adquirir las obras de (1) con facilidades de pago.

¿Desea recibir gratuitamente el boletín LEER de novedades de librería? ¿Desea que le enviemos por 1,50 ptas. franco de porte certificado, el Catálogo General de Librería Española?

SALAMANCA



LA GRAVEDAD DE SU MAL ESTA EN ESA TOS QUE LA CRKE PASAJERA. CURARÁ RADICALMENTE CON JARABE ORIVE



La CARNE LÍQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO ES EL MÁS PODEROSO NUTRITIVO EL MÁS EFICAZ RECONSTITUYENTE Reconocida universalmente superior a los productos más recomendados para combatir la anemia, debilidad, raquitismo, tuberculosis y para abreviar convalecencias.